



UN PRIMERO DE MAYO TRIUNFAL EN TODA ESPAÑA

El proletariado madrileño realizó ayer una grandiosa y emocionante acción de presencia

Los más ancianos entre los camaradas socialistas revelaban ayer su emoción. Ellos podían retrotraer su memoria a los tiempos heroicos de Pablo Iglesias, cuando las primeras manifestaciones del Primero de Mayo, más ricas en fe que en militancia, salían de la antigua plaza de Isabel II, y por Arenal, Sol, Alcalá y la Castellana, desfilaban hasta la Presidencia del Consejo. A entregar las conclusiones, no sin entrecer a los burgueses, que consideraban la ocupación de la calle por el proletariado monstruosa e intolerable. Entonces se contaban los manifestantes por millares, años después por decenas de millares y ayer por centenares de millares. En su progreso hacia el millón, la masa trabajadora madrileña es como una resaca imponente que anegará las demás acciones públicas. Para dar idea de lo que ha sido este Primero de Mayo en Madrid nos bastará consignar que, al ponerse en marcha la manifestación, la cola estaba en el Puente de Vallecas y la cabeza en la plaza de Castelar.

Sin acudir a tópicos irreflexivos, ni a aprecios exagerados, es justo decir que jamás reunieron en España tantos trabajadores socialistas a formular su aquí estamos. El hecho no podía confundirse con otras y también gigantescas manifestaciones de la ciudadanía republicana. Era esta vez el Socialismo, exclusivamente, los gremios, los Sindicatos, las Agrupaciones, la Casa del Pueblo, quienes daban fe de su inmensa presencia. Una corriente ideal circulaba por aquel mar de cabezas y encendía luces de mañana en las frentes. No era nuevo el espectáculo, pero conviene a los incrédulos y a los despectivos detenerse en la madurez de este fenómeno: que a la vuelta de unos años de perseguir al Socialismo, a sangre y fuego, las organizaciones marxistas reaparecen recreadas, exultantes, dinámicas, confortadas en los sacrificios. No faltó ninguna promoción. Allí estaban las viejas y las nuevas guardias, los hijos robles y los frescos retoños; desde Largo Caballero y Besteiro, que fueron ovacionados por la muchedumbre, hasta los pequeños piocheros que prendían de la hora radiante el «U. H. P.» combativo. Del río humano fluía un sentimiento de unidad y de fuerza impresionante. Se podría o no estar de acuerdo con «aquello», pero «aquello» existía, era humanidad múltiple y concertada, camino de un fin más positivo que los símbolos y los mitos: la conquista del Estado. Los camaradas de ayer, los de hoy, y los suplentes del mañana, filaban sus voces en la misma canción emocionante que alude a la fraternidad creadora, a la sociedad orgánica y esencial de los trabajadores.

No es posible hallarle a la Manifestación socialista del Primero de Mayo, en toda la vida nacional, contraluz que atenúa su esplendor. La gran granjería roja que llenaba varios kilómetros de las mejores avenidas de Madrid era la expresión de algo inextinguible como el fuego. Una estimación consciente de su volumen y de su rumbo sentimental intimidaría a los perjeos burgueses que no quieren aceptar el destino inminente de las masas activas. El simul de la lava chorreado por los declives de la sociedad y siendo mortaja del capitalismo, cuadra al proletariado socialista. Sin duda se les antojará a muchos un simul desolador e inumano, pero la manifestación lo modelaba con cruces en el ámbito del día. Todo escepticismo resultaba ayer ofensivo e impudente. Se le podía escurrir a la realidad, mas la realidad devolvía desde lo alto la agresión.

El pensamiento más considerado que se deducía de la fiesta era el deseo siempre un buen uso y administración de tanta energía, de tan formidable tesoro ideal y físico. Y si el espíritu venerable de Pablo Iglesias, la hermosa sombra del Abuelo, empuja algún mandato, era ese, que aquella potencia no se desbaratará, que concurrirá a su misión con los brazos y las voluntades cordialmente fundidos. Otra impresión dominante era la de la responsabilidad de la República, obligada a recoger aquellas calorías y nutrir su estamento principalmente con ellas, ya que en el porvenir toda la República será Socialismo. En vez de aniquilar la fuente de energías que es el proletariado socialista, como lo intentaron recientemente unos gobernantes estultos, atraerse su entrañable colaboración.

La jornada ofreció otras notas interesantes. Después de la Manifestación la muchedumbre obrera se fué al campo a solazarse. El día apacible y azul le brindó a las familias ocasión para que rústicaran en la Casa de Campo, Dehesa de la Villa y demás parques, que parecían durante la tarde vibrantes tapices. No se registraron en la Manifestación ni después de ella incidentes desagradables, y no fué ésta la menor lección del día. Pese a movilizarse una masa tan extraordinaria de obreros, nadie cometió demasías, lo cual expresa civilidad y buen sentido, virtudes que brillan por su ausencia en otras zonas sociales. Creemos al Gobierno satisfecho por el amable balance de la jornada, que, según nuestras noticias, resultó efectivo en todo el país. El paro fué absoluto. Sin tranvías ni otros vehículos, las calles madrileñas fueron de los niños, que pusieron en ellas la soberanía de sus cantos y sus juegos. Alegría del Primero de Mayo.

La manifestación desfila por las calles de Madrid

Comienzan a congregarse los manifestantes.

Las once de la mañana era la hora anunciada para dar comienzo a la manifestación en conmemoración del Primero de Mayo; sin embargo, la llegada de manifestantes inició desde las nueve de la mañana. De las barriadas extremas madrileñas se dirigían al punto de reunión multitud de trabajadores para ocupar el sitio previamente designado por la Comisión organizadora. Por la calle de Alcalá, paseo de la Castellana y paseo de las Delicias, nutridos grupos de obreros desfilaban desde primera hora de la mañana camino del punto de reunión.

A las diez y media, el espectáculo era realmente imponente. La muchedumbre invadía totalmente la glorieta de Atocha, el amplio paseo del Prado, las calles de Atocha y Claudio Moyano y todas las bocacalles adyacentes, extendiéndose hasta llegar a la de Alcalá Zamora.

El centro del paseo del Prado fué totalmente ocupado por jóvenes socialistas y comunistas, uniformados con camisas azules. Las organizaciones sindicales de la Casa del Pueblo ocuparon sus puestos a lo largo del paseo de Ramón y Cajal, con las banderas y estandartes de las respectivas Sociedades y Sindicatos, ocupando la presidencia de la manifestación la esquina del paseo de Ramón y Cajal y Puerta de Atocha.

Todo el recorrido se hallaba ocupado en ambos lados por una inmensa muchedumbre, que a veces se desbordaba por el centro, cubriendo totalmente los pases del Prado y Recoletos y plazas de Cibeles y Colón. Los árboles y faroles fueron también ocupados por numerosos trabajadores.

A las once menos cuarto llegó a la glorieta de Atocha el camarada Besteiro, que se dirigió en busca del estandarte de la Agrupación Socialista Madrileña, con cuya organización recorrió todo el trayecto de la manifestación.

La presidencia.

La presidencia de la manifestación la formaron: los camaradas Vidarte y Cordero, por el Partido Socialista; Pascual Tomás y Largo Caballero, por

la Unión General de Trabajadores; Araquistáin y Carrillo, por la Agrupación Socialista Madrileña; Trifón Medrano y Santiago Carrillo, por el Comité de Unificación de las Juventudes Marxistas; José Díaz y Francisco Anón, por el Partido Comunista, y por la Comisión organizadora: Luis Menéndez, de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo; Díaz Alos, por el Partido Socialista; Cabo Gloria, por el Comunista, y Muñoz Arconada, por el Comité de Unificación Juvenil Marxista.

La presidencia quedaba dentro de un gran espacio libre de público que se había conseguido al formar cadena un ercido número de jóvenes, y tras ella, dentro también del espacio acordado, marchaban algunos de los elementos encargados del orden y la Asociación Artístico-Socialista, cuyos miembros, durante todo el trayecto, cantaron admirablemente diversos himnos proletarios, que fueron escuchados con un gran silencio, tributándoseles al concluir numerosos aplausos.

Se inicia la marcha.

Pocos minutos antes de las once se dio el orden de comenzar la marcha. La inmensa muchedumbre púsose ordenadamente en movimiento. La cabeza de la manifestación la formaban varios miles de jóvenes uniformados, entre cuya presencia destacaban numerosas compañeras. Tras de éstos marchaban las Juventudes unificadas de Chamartín, los Grupos de Salud y Cultura, la Federación Cultural Deportiva Obrera, algunos grupos excursionistas con sus rondallas, el Comité español de defensa del Espíritu Olímpico, el Fomento de las Artes, la Sociedad de Amigos de la U. R. S. S., las Juventudes unificadas de Pueblo Nuevo-Ventas, el Partido Sindicalista y el Grupo Socialista Aida Lafuente. La presidencia de la manifestación, con los camaradas antes indicados, y la Agrupación Socialista Madrileña. Tras de estas organizaciones, una inmensa muchedumbre, cuyo número es de todo punto incalculable, portadora de cientos de banderitas y transparentes alusivos al acto, caminaba lenta y ordenadamente.

El paso de la presidencia de la manifestación era acogido por todos los camaradas situados a lo largo del recorrido con grandes vivas y aplausos.

Trabajosamente y con gran lentitud por la enorme aglomeración llegó la presidencia de la manifestación a la plaza de Neptuno. Las pilas de la fuente aparecían totalmente borradas por la muchedumbre encaramada sobre ellas, que no dejaba un solo momento de aplaudir a las figuras más representativas del movimiento obrero y a los Partidos Socialista y Comunista.

Al pasar los manifestantes por el Palacio de Comunicaciones el personal de este edificio ocupó los balcones, aplaudiendo con entusiasmo y saludando puño en alto a los manifestantes, que contestaron en la misma forma. El espectáculo que ofrecía el paso de los manifestantes por Cibeles era realmente imponente. Contemplada la perspectiva desde un punto elevado, se veían los pases del Prado y Recoletos totalmente cubiertos de personas unidas unas a otras sin dejar el menor espacio libre y destacando sobre esa inmensa masa humana centenares de banderas rojas, estandartes y transparentes.

Por fin, a una hora menos veinte, la manifestación llegó a la plaza de Colón. El público allí era todavía más compacto. La verja del monumento a Colón, la balaustrada de la Casa de la Moneda y todos los bancos y árboles de la plaza se hallaban totalmente ocupados por una muchedumbre disciplinada y entusiasta que no dejaba un solo momento de ovacionar y vitorear a los manifestantes, entonando canciones e himnos proletarios.

Al llegar a la Presidencia del Consejo se destacaron de la manifestación los camaradas Díaz Alos, Luis Cabo Gloria, Luis Menéndez y Felipe Muñoz Arconada, que formaban la Comisión organizadora, e hicieron entrega al presidente del Consejo de Ministros de las peticiones formuladas por el proletariado madrileño en este Primero de Mayo.

Los encargados del orden.

La organización de los servicios de orden corrió a cargo de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Numerosos jóvenes, con el brazalete de la Unión de Grupos, fueron los encargados, durante toda la manifestación, de que la normalidad no fuese alterada en ningún momento. Con gran acierto y tacto supieron encauzar la muchedumbre hasta desfilarse con el orden y la disciplina que lo hicieron; bien es verdad que toda su labor se vio facilitada por la conciencia y el buen espíritu de los trabajadores madrileños, que en el día de ayer dieron una prueba más de lo conocidos y preparados que se hallan para asumir los cargos y momentos de más responsabilidad.

Se habían recibido algunas noticias de que los elementos fascistas intentaban perturbar el orden con sus tradicionales provocaciones; mas hubieron bastado el simple intento de tal cosa para que nuestros camaradas, con la organización montada por la Unión de Grupos Sindicales, les hubieran dado su merecido.

El desfile.

Designados los camaradas que hicieron entrega en la Presidencia del Consejo de las peticiones del proletariado madrileño, se inició el desfile de los manifestantes, que, con los elementos dirigentes de las organizaciones, continuaron hasta la estatua de Castelar, lugar indicado por los organizadores para que los asistentes a la manifestación rompieran filas. Al pasar éstos por la Embajada alemana los gritos pidiendo la libertad para Thaelmann se escucharon multiplicados y con más fuerza.

Al ir llegando la multitud a la estatua de Castelar, el orden de los manifestantes era el siguiente:

Jóvenes uniformados, en número tan elevado, que su desfile duró más de media hora, haciéndolo a paso rápido y ocupando todo lo ancho del paseo de la Castellana; Grupos Deportivos obreros; presidencia de la manifestación; Agrupación y Circuitos Socialistas de barriada; Radios y Células comunistas, con gran profusión de transparentes y banderas; y a continuación, todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, por orden de antigüedad, y cuyo número se elevaba a ciento treinta y nueve.

A las personas que aún desconocen el número y fuerza de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores hubo de impresionarles profundamente el paso de los obreros de la Edificación, el Transporte y Artes Blancas, ya que su interminable desfile se prolongó largo rato.

El público que presenciaba el paso de los manifestantes aplaudió con redoblado entusiasmo el paso de los obreros antifascistas, de las Obreras del Hogar, de los tranviarios de la Ciudad Lineal y de los obreros de la fábrica de corcevas El Águila. También se escuchó y vitoreó a los trabajadores del Puente de Vallecas, que portaban una estrella roja, con el cántico de la hoz y el martillo, de su mano verdaderamente gigantesco, y que iba montada sobre tres ruedas de bicicleta.

Carteles de los manifestantes.

Entre la multitud de carteles y transparentes que los manifestantes

portaban, pudimos leer los siguientes rótulos:

«Los obreros de «A B C», unidos a los demás trabajadores, derrotan a su patrono».

«Por una sola Central sindical revolucionaria».

«El personal de Hospitales: «Monjas, no; enfermeras, sí»».

«Los obreros de la fábrica de corcevas El Águila saludan a todos los proletarios. U. H. P.»

«El Sindicato de Comunicaciones: «Por la destitución de los jefes del bienio negro. Por la Unión sindical»».

«Los tranviarios de la Ciudad Lineal exigen el restablecimiento de la legislación de Caballero».

«Pedimos el inmediato reconocimiento de la Unión Soviética».

«Por la libertad de Thaelmann, Prestes y demás antifascistas presos».

«Fuera del ejército los monárquicos y fascistas».

«Pedimos el restablecimiento de las leyes sociales de 1919».

«Justicia para los asesinos de Sirvab».

«Algunos trabajadores venidos de los pueblos cercanos portaban un enorme cartelón con esta inscripción: «Ni Herría sin cultivar ni campesinos con hambre»».

«Nacionalización del Banco de España».

«Multitud de carteles más, cuya relación omitimos por no hacer interminable esta reseña».

Entrega de las conclusiones de la manifestación.

Cuando la cabeza de la manifestación llegó a la Presidencia del Consejo, se destacó de aquella una Comisión, que subió al despacho del jefe del Gobierno, donde esperaba el señor Azana, acompañado de los ministros de Estado, Agricultura y Trabajo.

La entrevista de los comisionados con el presidente del Consejo fué en extremo cordial.

La representación obrera explicó al señor Azana que las conclusiones que le entregaban no contenían otros puntos que los consignados en el pacto suscrito por los partidos implicados en el Frente popular, y que al reproducirlos señalaban el deseo de la clase trabajadora de que a su cumplimiento se imprimiera la máxima rapidez.

Se refirieron también a las incautaciones de diferentes industrias por los obreros que trabajan en las mismas, registradas estos días, explicando al jefe del Gobierno que dichos actos han sido impuestos por la actitud de intransigencia de los patronos, que no buscan otra cosa que crear dificultades al régimen republicano. Estas incautaciones tienen su antecedente en los tiempos de la monarquía; entonces, y en dos ocasiones distintas, las autoridades se incautaron en Madrid, cediendo su explotación a los Sindicatos de Artes Blancas, de algu-

nas industrias del ramo. En la primera se entregaron las industrias a los trabajadores con un déficit de más de 100.000 pesetas, que los obreros salvaron; en la segunda, cuando era alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez, y que dió por resultado un beneficio de dos millones de pesetas.

También hablaron al jefe del Gobierno de la aspiración que figura en las conclusiones de que el crédito de 400.000 pesetas votado por el anterior Gobierno para la asistencia a la Olimpiada de Berlín se emplee en otras manifestaciones deportivas populares, y que no se asista a dicha Olimpiada.

El jefe del Gobierno contestó a los comisionados que en cuanto a las peticiones que se le hacían en las conclusiones que le entregaban sólo tenía que decir que el Gobierno está dispuesto a cumplir todo lo prometido y a llevar a cabo cuanto consta en el pacto, realizándolo a la mayor brevedad; pero que este trabajo corresponde ya a las Cortes.

En cuanto a la Olimpiada, expresó su opinión personal de que no se debía asistir; pero que el Gobierno tiene que tener en cuenta compromisos internacionales y la actitud que observan en este caso los Gobiernos de otros países democráticos.

La manifestación se disuelve.

Pasadas las dos de la tarde, después de un incesante desfile de más de tres horas, llegaron a la estatua de Castelar los camaradas de la Federación de Espectáculos Públicos, que ocupaban los últimos lugares de la manifestación. Los que anteriormente habían ido llegando al final del itinerario trazado, se encaminaron en grandes grupos hacia las afueras de Madrid.

En la Casa de Campo.

Se calcula en unas 400.000 personas las que se congregaron en este hermoso parque, que durante tantos años tuvo ocupada la monarquía para su uso particular.

En los puestos de socorro fueron atendidos los heridos, de lesiones que fueron causadas de leves.

Como datos curiosos debemos consignar los siguientes:

Fuó operado un hombre de apellido dictis, y además dió a luz una mujer.

Se recogieron 80 niños que se habían perdido, los cuales fueron llevados a sus domicilios por la fuerza pública.

En la Dehesa de la Villa.

También la aglomeración fué extraordinaria en este pintoresco lugar, calculándose en 100.000 almas las que acudieron a pasar el día.

En los puestos de socorro fueron atendidos de heridas leves 35 personas, y además fueron recogidos 30 niños, que se habían perdido de sus familiares, niños que en su casi totalidad, fueron llevados a sus domicilios.

En provincias también ha sido el paro impresionante

En Sevilla.

SEVILLA, 1.—El Primero de Mayo ha transcurrido con solemnidad grande y tranquilidad absoluta.

Por la mañana, y como comienzo del Día del Trabajador, se celebró un mitin de afirmación sindical y política en el frontón Betis, que se encontraba completamente abarrotado de público. Hicieron uso de la palabra Euladio García, por las Juventudes unificadas; Estrada Parra, por la Agrupación Socialista de Sevilla, y Manuel Delicado, comunista. Presidió Eumner, de la Unión General de Trabajadores.

Todos los oradores expresaron el significado del Primero de Mayo, e invitaron a luchar contra la guerra y abogar por que España tenga representación en el país de los Soviets. Delicado alzó, además, por el Frente popular.

Una vez terminado el mitin, se organizó la manifestación, que partió del campo del Betis.

Iba en cabeza una sección ciclista de las Juventudes, seguida de una sección de trompetas y cornetas, y marchaban luego las Juventudes Socialistas y Comunistas, uniformadas. Figuraba también en la manifestación un grupo de inválidos de las organizaciones proletarias, y la integraban más de cien mil personas.

Ha constituido la manifestación más numerosa de cuantas se han hecho en esta capital con motivo del Primero de Mayo, y no se recuerda aquí que se haya registrado una concentración obrera de tanta importancia.

La manifestación desfiló cantando «La Internacional», y al grito reiterado de los revolucionarios asturianos: «U. H. P.»

Al pasar frente a la Asociación de la Prensa se dieron muchos vivas a Luis de Sirval. Por donde el desfile tuvo mayor brillantez fué por la avenida de la Libertad. La manifestación se disolvió con perfecto orden, como se había desarrollado en todo el trayecto, en la plaza de San Fernando.

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los periodistas y les dió que el orden era completo en toda la provincia. El señor Corro habló tam-

bién por radio al mediodía y dió cuenta de la tranquilidad absoluta con que se había desarrollado la jornada. Los gritos de hoy—dijo—significan la afirmación de una idea, que hemos de respetar siempre que se desenvuelva dentro de la ley.

El paro durante el día ha sido completo.—(Febus).

En Málaga.

MÁLAGA, 1.—El Primero de Mayo ha sido en esta capital un modelo de orden y de entusiasmo. El magnífico día ha acompañado a la solemnidad completa. No se recuerda el Primero de Mayo en que existiese tanto entusiasmo ni el cierre de los establecimientos fuese tan completo.

A las diez de la mañana, en la plaza de toros, llena por completo, se celebró un mitin.

En el ruedo se hallaban las milicias y los pioneros, que desfilaban cantando «La Internacional».

Hicieron uso de la palabra Joaquín Borda, socialista, y Daniel Ortega, diputado comunista por Cádiz. Ambos oradores expusieron la necesidad de mantener el Frente popular y de luchar contra la reacción.

Luego se organizó la manifestación, que fué la más nutrida e importante que se ha registrado en Málaga con motivo de fiesta análoga. Figuraban en ella todos los gremios y se alineaban por banderas. Se calculan los asistentes en 20.000. Figuraban grupos de las milicias uniformadas, marcando el paso, y entre ellas iba un grupo de mujeres.

La manifestación desfiló cantando «La Internacional» y dando gritos de «U. H. P.». No se registró un solo incidente.

El gobernador recibió a una Comisión de manifestantes, que le entregó las conclusiones. Eligió al orden con que se había desarrollado e hizo entrega de una cantidad para el Socorro Rojo Internacional.

Disuelta la manifestación, los elementos obreros se dirigieron al campo, estando animadísimo durante toda la tarde los alrededores de la capital.

Con motivo del Primero de Mayo se ha cambiado el nombre a cinco

LAS CONCLUSIONES DE LA CLASE TRABAJADORA

Por el progreso, la paz, la libertad y el bienestar

El documento entregado por los camaradas Díaz Alos, Menéndez, Cabo Gloria y Muñoz Arconada al jefe del Gobierno, dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros: La clase trabajadora madrileña, representada por las organizaciones que suscriben, se manifiesta hoy ante esta Presidencia en apoyo de las conclusiones que a vuestro cargo se elevan en este acto y que constituyen sus aspiraciones inmediatas.

Los trabajadores de Madrid se hallan firmemente resueltos a que el régimen que el pueblo se ha dado no siga sufriendo los ataques francos o encubiertos de que viene siendo objeto por parte de sus enemigos de todas clases, y no menos decididos a que la República siga a ritmos acelerados su avance progresivo hacia una sociedad más justa y más humana.

Por eso, en esta jornada expresan al Gobierno que «vuestro presidente su deseo de que rápidamente se adopten cuantas medidas y resoluciones sean precisas para traducir en hechos los legítimos anhelos que a vuestro cargo exponen.

Nuestro deseo esencial es que se imprima la máxima celeridad al cumplimiento pleno del pacto del Frente popular.

Reclamamos que se aborde con resolución el problema del paro obrero con la urgente apertura de obras públicas y otorgando inmediatamente subsidios en tanto no se paguen jornales.

Pedimos la rápida implantación de la semana de cuarenta horas, sin rebaja de salarios, y jornada de seis horas para los jóvenes e industrias insalubres.

Enemigos declarados del fascismo internacional, pedimos al Gobierno para que el crédito de 400.000 pesetas acordado por el Gobierno anterior para concurrir a la Olimpiada que organiza el país que un régimen fascista mantiene encerrado injustamente a Thaelmann y a tantos millares de antifascistas, por cuya libertad luchamos, sea dedicado a la incrementación del deporte popular en España, entregándolo a las organizaciones que en el país desarrollan, en medio de infinitas dificultades y privaciones, este deporte popular.

Exigencia de responsabilidades para los autores o inductores de la represión de octubre. Que se acometa una reforma profunda en la organización del ejército, la magistratura, la burocracia, en todo el aparato del Estado.

Pedimos la disolución y desarme efectivo de todas las organizaciones fascistas y monárquicas, y confiscación de sus propiedades y bienes, en beneficio de los obreros parados.

Para atender inmediatamente las angustiosas necesidades de los mutilados y de las familias de las víctimas de la brutal represión de octubre, que sufren hoy espantosa miseria, solicitamos que por el Parlamento de la República se vote un crédito extraordinario que sirva para otorgar auxilios y pensiones.

Que se amplíe la amnistía hasta que alcancen sus beneficios a todos los presos políticos sociales que, habiendo sido considerados equivocadamente como comunes, permanecen aún en las cárceles de la República. Concesión de indulto a los presos comunes.

Nos pronunciamos, en fin, contra la guerra imperialista y en defensa de la U. R. S. S. y de su política de paz. Por eso reclamamos del Gobierno la participación de España en los pactos colectivos de paz y la normalización inmediata de las relaciones políticas y económicas con la Unión Soviética.

El Gobierno debe recoger y atender estos anhelos de la clase trabajadora madrileña, que son hoy de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles, contribuyéndoles poderosamente a sacar al país de la situación de miseria en que se encuentra sumido y le colocará en la vía del progreso, de la paz, de la libertad y del bienestar.

Así lo esperamos, deseando a vuestro cargo muchos años de vida.

Madrid, 1 de mayo de 1936.—Por la Agrupación Socialista Madrileña, Enrique de Francisco; por el Radio Comunista de Madrid, Luis Cabo Gloria; por la Casa del Pueblo de Madrid, Luis Menéndez; por las Juventudes Unificadas, Felipe Muñoz Arconada.»

calles de esta capital, colocándose en tantas lápidas.

El acto más solemne tuvo efecto en la que da el nombre de Luis Sirval a la antigua calle de Santamaría. Pronunciaron discursos el concejal señor Muñoz Puelles y el presidente de la Agrupación de Periodistas y subdirector de «El Popular», de Málaga, Juan Rejano, que recordó el martirio que sufrió Sirval. Los oradores fueron muy aplaudidos.

A la calle del Carmen se le ha bautizado Aida Lafuente; a la de Salicrú, José María Martín; a la de Cruz Verde, Cayetano Bolívar, y a la Acera de la Marina, Acera de Salvador Seguí.—(Febus).

En Játiba.

JÁTIBA, 1.—En conmemoración del Primero de Mayo, se ha dado el nombre de Luis Sirval, Aida Lafuente y Primero de Mayo a tres calles, asistiendo las autoridades y pronunciando los discursos de rigor.

Se ha celebrado la acostumbrada manifestación obrera del Primero de Mayo, figurando representaciones de las Sociedades obreras, Milicias uniformadas y la Rondalla proletaria.

Terminada la manifestación con orden completo, se ha celebrado un mitin en la plaza de toros, en el que tomaron parte Tomás Gosalbo, Encarnación Soler y Enrique Ibáñez.

Presidió Rafael Matéu, que presentó a los oradores. El orden fué completo.—(Febus).

En Avila.

AVILA, 1.—La jornada del Primero de Mayo ha transcurrido con absoluta tranquilidad. Por la mañana se celebró el mitin en la Casa del Pueblo, en el que intervinieron Jesús Sanz y Angel Barón, los cuales abogaron por los postulados socialistas.

Después se celebró una manifestación, que recorrió las principales calles, dirigiéndose al Gobierno civil, donde hicieron entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas.

No se ha registrado el menor incidente.—(Febus).

En Cádiz.

CADIZ, 1.—El Primero de Mayo ha transcurrido con calma completa. La paralización del trabajo ha sido rotunda y el cierre se inició en la madrugada. No se recuerda un paro tan absoluto.

Por la mañana, en la plaza de toros, se celebró un acto público. El ruedo lo ocupaban las Juventudes unificadas, abundando las mujeres.

Breve aclaración

«Claridad» insiste en que el compañero De los Ríos se ha dado de baja en la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, noticia que desmintió dicho compañero a través de nuestras columnas. No podemos menos que extrañar y juzgar inoportuno el planteamiento de esta cuestión cuando el compañero De los Ríos se halla ausente, en plena campaña electoral. De todas formas, hasta que regrese de Granada, nos remitimos a su afirmación de que sigue siendo, como siempre, un entusiasta y cordial afiliado a la Unión General de Trabajadores.

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Las elecciones de Cuenca y la protesta derechista contra el decreto de readmitidos consumieron la sesión del jueves

LA SESION DEL JUEVES

Son las cinco menos veinte cuando el PRESIDENTE (compañero Jiménez Asúa) declara abierta la sesión. Desanimación en los escaños. Las tribunas, animadas. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Orden del día.

Sin discusión queda aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare compatible al diputado don Luis Martínez Carvajal con el cargo de interventor del Estado en Ferrocarriles.

Una pregunta de los monárquicos.

El compañero JIMENEZ ASCUA: Tiene la palabra el señor Fuentes Pila para hacer una pregunta al Gobierno.

El señor FUENTES PILA (monárquico) se ocupa de los acuerdos de la Junta provincial del Censo de Cuenca por los que declara nulos todos los votos que en las elecciones del día 3 se emitían en favor de candidatos que no hayan obtenido el 8 por 100 en la primera votación celebrada, que fue anulada por las Cortes por su sujeción y porque ninguno de los electos obtuvo el 40 por 100, imprescindible para ser proclamado diputado.

Hace historia de este asunto, y recuerda a la Cámara que la Junta central del Censo, en la tarde de ayer, acordó inhibirse de decidir este asunto, dejándolo a resolución de la Cámara.

El orador estima que la decisión de la Junta del Censo de Cuenca vulnera y contraria el acuerdo de las Cortes respecto a las actas de Cuenca, por lo que ahora no se trata de una segunda vuelta, sino de una nueva elección total, cuya fecha de celebración de la segunda vuelta se señale asimismo en el decreto de convocatoria.

La pregunta es la siguiente: ¿Es que el Gobierno, intérprete y ejecutor de los acuerdos del Parlamento, va a permanecer inerte ante la rebeldía de la Junta del Censo de Cuenca, que anuncia que no serán escuchados los votos de candidatos que no hayan sido proclamados?

El compañero RUFILANCHAS replica y rechaza unas habilidades diletantes del diputado monárquico, que pretendía basar su impugnación en unas palabras de nuestro camarada al defender el dictamen de la Comisión de Actas.

La argumentación del señor Fuentes Pila cae por su base al leer el dictamen, en el que se dice que las elecciones de Cuenca se anulan en primer lugar, por falta de quórum y subsidiariamente a esto, por los vicios de nulidad y amago que se advierten en ellas. ¿Está claro?

Para que tuviese validez la impugnación del señor Fuentes Pila hubiera sido necesario que la Cámara rechazase el primer apartado del dictamen. Y como la ley Electoral está bien clara, a nuestro juicio, debe repetirse la elección, en la que sólo podrán tomar parte aquellos candidatos que en la invalidada hubieran obtenido el "quórum" preciso. (Muy bien.)

En el banco azul, los ministros de Marina, Trabajo, Agricultura e Instrucción.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno, ni ha planteado ni ha suscitado este asunto, del que ahora tiene conocimiento por las palabras del señor Fuentes Pila.

Interpreta, con arreglo a la ley, el acuerdo de la Comisión de Actas; esto es: ninguno de los candidatos votados en Cuenca ha obtenido el 40 por 100 de votación necesario para ser elegido. Y en este caso, el precepto legal de 1933 establece que se celebrará nueva elección, en la que no podrán tomar parte aquellos candidatos que no obtuvieron el 8 por 100.

Bien es verdad que en el decreto de convocatoria —por ir en él incluidas las elecciones de Granada, que no tienen nada que ver con las de Cuenca— se ha incurrido en la inadvertencia. (Rumores en los monárquicos.)

¿Pero qué murmuran esos señores? Estoy haciendo un relato de la forma en que está planteado el asunto. Ante la Junta provincial de Cuenca promovió este caso el señor Alvarez Mendizábal, y aquella Junta acordó que, efectivamente, no podían escrutarse las actas de los nuevos candidatos. Contra este acuerdo se alzarón algunos de los perjudicados.

El señor CALVO (monárquico): Es que también han protestado algunos que tienen mayoría suficiente para volver a la elección.

El ministro de JUSTICIA: Cuando protestan es que no están conformes. El señor CALVO: Claro.

El ministro de JUSTICIA: Pues eso es lo que yo estaba diciendo. Y sólo contra ese acuerdo alzóon recurso algunos señores ante la Junta central, que se inhibió a favor del Parlamento.

El señor Fuentes Pila: El Gobierno no piensa hacer nada, ni cree que se pueda hacer nada en este momento respecto a la cuestión planteada. Mi criterio personal es el de acuer-

El señor López de Goicoechea habló del cochero de Lerroux, a quien hiciera delegado de Trabajo interino, y de otro que se llevó hasta los muebles de la oficina

del de la Junta central del Censo es perfecto. Pero esto ahora no tiene importancia. Al Gobierno no le parece oportuno que la Cámara revise ahora el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Cuenca.

Después, cuando las elecciones se hayan celebrado, podrá la Cámara pronunciarse, y al reconocer la validez o nulidad de las elecciones de Cuenca, dará su fallo sobre el citado acuerdo de la Junta provincial.

Mientras, respetuosos con las decisiones de los órganos que dependen de la Administración y del Poder, en tanto no extravase sus poderes, creo que no procede la revisión pretendida por esa minoría. (Muy bien.)

Y después presentan una proposición.

El camarada JIMENEZ ASCUA: Se va a dar lectura a una proposición incidental.

La firman los monárquicos, y piden nada más que las Cortes declaren que las elecciones que el domingo se celebrarán en Cuenca sean de nueva convocatoria y no de segunda vuelta, como aprobó la Junta del Censo de la provincia.

El señor FUENTES PILA la defiende. Insiste en sus manifestaciones anteriores y alude de nuevo a supuestas contradicciones ante la actitud que hoy sostiene Rufflanchas y la que defendió desde el banco de la Comisión. Al decir que no tenía importancia la falta de quórum.

El compañero RUFILANCHAS: No es así, señor Fuentes Pila. Lo que yo he dicho, y sostengo, es que, sistemáticamente, la falta de quórum, existida que por sí sola bastaría para invalidar la elección.

El señor FUENTES PILA mantiene su propuesta y pide a las minorías que expliquen su opinión.

El señor VENTOSA: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: Se la concederé a su señoría a título de explicación del voto. En las proposiciones incidentales sólo hay un turno en pro y otro en contra. El primero lo ha consumido el señor Fuentes Pila. Tiene la palabra el señor Rufflanchas.

El compañero RUFILANCHAS: Evidente. Desde un punto de vista político. Pero aquí se trata de una cuestión de Derecho. Y en Derecho, señor Fuentes Pila, se concede a la forma prelación sobre el fondo. En este caso, el fondo —los amagos— tiene más importancia; pero antes de llegar al fondo está la forma: la falta de capacidad legal para ser proclamados.

Concluye diciendo que se extraña mucho de que, después de afirmarse por el señor Sierra Rustaraz, candidato cuya elección fue anulada, que estaban convencidos de que la masa popular ratificaría esos votos falsos, ha tenido que reforzarse la candidatura de Cuenca con otras aportaciones, desplazando a aquellos elementos que se creían en posesión de la voluntad popular. ¿Qué ha ocurrido? Pues, sencillamente, que aquella confianza era más ficticia que real. (Muy bien.)

No dan una.

El señor VENTOSA (Lliga) está de acuerdo con el señor Fuentes Pila. Habla de monstruosidades jurídicas, y le aplauden, rabiños, los derechistas.

El señor GOMARIZ: La verdad—cuanto se diga en contrario es falso—es que la Comisión de Actas examinó la votación en su doble aspecto, y se llegó a la conclusión de que no existía el 40 por 100. (Aplausos.)

El señor VENTOSA censura la posición inhibitoria del Gobierno, ataca al ministro de Justicia por no haber rectificado la inadvertencia y niega facultad a la Junta del Censo de Cuenca para anular votos, y termina diciendo que se va a apostar un zólo al prestigio parlamentario en beneficio del caciquismo rural. (Y se da entonces el caso peregrino de que todos los caciques y lugartenientes encuadrados en la derecha y el centro, aplauden)

furiosamente la censura al caciquismo.)

El señor CALVO SOTELO (monárquico): Aquí de lo que se trata es de que el Gobierno diga si mantiene un decreto, ese decreto que ha sido vulnerado por la Junta provincial de Cuenca.

También se extiende en consideraciones procesales. Y dice que la Junta central, aun inhibiéndose, acordó instruir expediente a la provincial de Cuenca. Pues si acordó esto es que estimaba que aquella no había cumplido con su deber.

El señor GOMARIZ: Perdónese el señor Calvo Sotelo. Si la Junta central se ha inhibido en favor del Congreso, será a nosotros a quien corresponda decidir si la provincial se extralimitó o no en sus funciones. (Muy bien.)

El señor CALVO SOTELO dice que, en total, hay dos nuevos candidatos que el general Franco, que fue un meteoro que pasó, y José Antonio Primo de Rivera.

Un diputado COMUNISTA: Un jefe de pistoleros. (Rumores derechistas.)

El señor CALVO SOTELO (indignado): Yo no tengo ninguna simpatía con la ideología de ese hombre, que hoy está en la cárcel; pero tengo que defenderlo por el respeto y el cariño que me merecen los apellidos que lleva.

Un DIPUTADO: ¿Por qué no habla un poquito su señoría de aquella suscripción obligatoria entre los funcionarios?

El señor CALVO SOTELO: No se trata más que de dificultar el paso a don José Antonio Primo de Rivera, y yo digo: si obtiene votos, a pesar de los acuerdos de la Junta provincial del Censo de Cuenca, será legítimo diputado.

El señor GÓMEZ HIDALGO: Lo contrario de lo que le pasa a su señoría en Orense. (Grandes risas.)

El señor CALVO SOTELO: Su señoría no tiene por qué hablar ahora de las elecciones de Orense. Estáis riendo a ese hombre un homenaje... El compañero ROMERO SOLANO: Por los asesinatos que han cometido los lacayos inducidos por él. (Rumores y protestas derechistas.)

El señor CALVO SOTELO: Aunque yo quisiera, estoy haciendo un homenaje a don José Antonio de «Primeros». (Las carcajadas se oyen en la Via Atria. El orador se amilana, porque la fuerza producida por el lapso dura un largo rato.) Y no tiene más salida que hablar del Gobierno claudicante del desorden público, etcétera, etc.

Luego dice que va a retirar la proposición.

Intervienen los señores CANALS (centro) y CALZADA (Ceda), que se queja ahora! de que en Granada se atropella tan injusta y brutalmente a los pobres candidatos derechistas, que el llamado Frente nacional ha tenido que retirar su candidatura. (Le aplauden la Ceda.)

VOCES: ¡A Cuenca! ¡A Cuenca! El ministro de AGRICULTURA lee varios proyectos, que pasan a informe de la Comisión.

También el agrario señor RODRIGUEZ DE VIGURI se cree en el caso de intervenir, y lo mismo hace el señor DOMÍNGUEZ AREVALO (tradicionalista). Ambos, como es natural, en contra del Gobierno. El último de los oradores declara una calificación al señor VENTOSA: representante del sentido común. (Risas y rumores.) Y a continuación se declara enemigo del parlamentarismo.

Una acertada intervención del camarada Pestaña.

El camarada PESTAÑA hace un breve estudio de la cuestión. No sé por qué se habla aquí del señor Primo de Rivera como posible candidato triunfante, cuando lo cierto es que este señor, que presentó su candidatura por toda España, obtuvo resultados exigios. En Cádiz, por donde ya ha sido diputado, obtuvo 4.000 sufragios ante los noventa y tantos mil del Frente popular.

¿Por qué lo presentan, entonces? Pues por una razón, que evidencia la falta de ética política de partidos que se llaman parlamentarios y republicanos, como la Lliga, la Ceda y los agrarios. Estos señores van juntos en la candidatura y van a dar sus votos a un enemigo del régimen parlamentario.

El problema es de fascismo o antifascismo. Y se da el caso vergonzoso de que los que combaten el fascismo en sus propagandas, pretenden meter en la Cámara a un enemigo del régimen parlamentario. (Muy bien.)

El señor RAHOLA (Lliga): ¿Su señoría es parlamentario? El camarada PESTAÑA: Sí. No lo he sido durante veinte años, y por eso no he venido aquí. Cuando he modificado mi opinión he venido. (¡ Buen baño!)

El camarada MITJE: Se le ha olvidado citar la Revolución rusa.

Un DIPUTADO: ¿Sabe mucho esto el chico!

El señor BERMUDEZ CANETE sigue su discurso, calificándose como economista.

Su discurso pretende ser de altura, pero acaba defendiendo a los patronos, si bien se cubre con el caso de los dignos pequeños industriales, a los que dice perjudica mucho el decreto de readmisión. (Por lo visto, a los despedidos les ha ido muy bien en los meses que han pasado hambre, por una persecución política y por un despido injusto.)

Cita el caso de una fábrica de fieltros y el de una epobrecita dueña de imprenta, a la que se obliga a pagar 30.000 pesetas.

El camarada MARTINEZ CARTON: Diga el nombre. A ver si se trata de Zoila Ascabiar, porque le voy a decir muchas cosas a su señoría.

El señor BERMUDEZ CANETE lo piensa, y opta por no leer el nombre... ¡Ah!

Habla del déficit y de la falta de oro.

Echa de menos la construcción de cañones y barcos, para evitar que una nación amenace con enviar barcos si no pagamos las deudas, y nos tengamos que aguantar.

Y concluye diciendo que a él lo único que le importa es la patria, y está dispuesto a ser comunista si España fuera grande con el Comunismo.

Los delegados de Trabajo interinos: un cochero de Lerroux y otro que se llevó hasta los muebles de la oficina.

El señor LOPEZ DE GOICOEHEA (U. R.): Carve en absoluto de consistencia toda la larga intervención del señor Bermúdez Canete. En toda ella no hay más que palabras vacías. Y esto sólo puede decirse cuando se es un indolente como el señor Bermúdez Canete, ignorante, por su ausencia, de los problemas por que ha pasado España.

Habló su señoría de anarquía, ¿no? Pues anarquía es el incumplimiento y la vulneración de las leyes; precisamente lo único que han hecho en los dos años que detentaron el Poder los correligionarios de su señoría.

El señor BERMUDEZ CANETE: Yo hablo de hoy. (Rumores.)

El camarada ROMERO SOLANO: Pero hay que oír lo que hicisteis vosotros ayer, cosa de lo que ocurre hoy.

El señor LOPEZ DE GOICOEHEA: Habláis de anarquía y no habéis hecho más que vulnerar y pisotear las leyes. Desististeis los delegados de Trabajo nombrados por oposición, y nombrasteis delegados interinos radicales y cedistas. Uno de estos delegados era el cochero del señor Lerroux. Otros se alzarón con el dinero de las Delegaciones, y hubo casos donde los funcionarios que nombrasteis se llevaron hasta los muebles de la oficina. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Un CEDISTA: Eso hay que probarlo.

El señor LOPEZ DE GOICOEHEA: Cuando queráis. Y os voy a decir la provincia, para adelantarnos algo: en León se llevaron hasta los muebles. (Las derechas protestan.)

Siempre dando en la cabeza al economista, recordándole cómo se ha encarecido la legislación social, cómo se han entregado las Bolsas de Trabajo a los más repugnantes caciques, cómo se ha perseguido a los obreros por sus ideas. Todo esto ha ocurrido cuando estaba en el Gobierno ese otro economista, correligionario de su señoría: el señor Salmón. Pero ¿cómo os atrevéis a hablar de anarquía? Un

poco de formalidad. (Muy bien.) No siga su señoría por ese camino. Yo voy a sacar a relucir unas bases de trabajo, en que los jornales de 3,75 fueron denunciados por los patronos, que los consideraban excesivos.

Así es como se produce la anarquía legislativa, señor Bermúdez Canete.

En cuanto a esa pobrecita dueña de imprenta que defiende, con todos los respetos para la señora, está acusada de alzamiento de bienes. (Rumores.)

Y resulta verdaderamente pintoresco, si no fuera indignante por lo que tiene de desparpajo, que su señoría, tan piadoso ahora, no se acuerde del hambre que pasaron miles y miles de trabajadores que fueron lanzados a la calle como perros por señores que creen que los empresarios, los patronos siguen siendo negrosos. (Muy bien.)

En vez de todos esos papeles, en los que el diputado cedista pretendía cifrar su documentación, pudo traer a la Cámara denuncia de injusticias cometidas por las Comisiones arbitrales encargadas de fallar los pleitos de los despedidos. ¿Por qué no lo hace? Porque no puede. Porque esas Comisiones, dirigidas por funcionarios, cumplen su deber, y la que no lo haga así incurre en responsabilidad administrativa.

Nuestros vamos a imponer una justicia social. Señor Bermúdez Canete. Y no sé si sus señorías por ese camino de esas interrelaciones políticas, en las que buscan el escándalo, si no quieren oír cosas muy desagradables. Yo tengo solicitada una a los ministros de Trabajo y a otros de los que ocuparon carteras en el bienio negro, y demostraré que hay grandes culpas y grandes responsabilidades de todas

clases para correligionarios de su señoría, para algunos de esos que se atreven a decir que en España reina la anarquía, cuando no hay más anarquía que la que ellos provocan. (Grandes aplausos.)

La villanía de la antipatria.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO hace una brillante definición de la política económica del Gobierno, según la entiende él, para la que quería el asenso de todos; pero en la imposibilidad de conseguirlo, le basta con que responda a su ideario y a su concepción del Estado republicano y a los propósitos del Frente popular.

Al pacto del Frente popular responde también el decreto de los readmitidos, que es una reparación de justicia social que se debía a los obreros perseguidos y escarnecidos por quienes burlaban la ley o la manejaban a su capricho. (Muy bien.)

Añade que la balanza comercial ha mejorado notablemente en estos últimos meses en relación a como la dejaron los cedistas.

Ha hablado su señoría — dice — de que una nación nos ha amenazado con enviar barcos si no pagábamos unas supuestas deudas.

No voy a recoger esas palabras. Pero ante la villanía de que nosostros somos la antipatria, yo respondo que nuestras almas y nuestros corazones, por amor a España, vibran infinitamente más que pueden vibrar los de sus señorías. (Aplausos.)

El camarada JIMENEZ ASCUA: Se suspenderá esta interrelación, que continuará el martes.

Y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

oficial de Prisiones don Carlos Batlle, muerto violentamente.

Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a la viuda e hijas del magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Pedregal Luege, muerto violentamente.

Dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 25 de julio de 1935.

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de jurados mixtos en materia de salario.

Finalmente, irá la continuación de la interpelación expuesta por el señor Bermúdez Canete.

Propaganda socialista

Pascual Tomás en El Ferrol

En el teatro Talía del Ferrol, abarrotado de público, ha pronunciado una brillante conferencia nuestro compañero el diputado socialista y secretario general de la Federación Siderometalúrgica, Pascual Tomás.

El orador trató extensamente de los problemas políticos planteados en la hora actual a los trabajadores españoles.

La notable conferencia de Pascual Tomás fue premiada con grandes ovaciones.

Una velada teatral de la Biblioteca de Cultura Popular de Chamberí

Esta Biblioteca ha organizado una velada teatral, en la que presentará su cuadro artístico recientemente constituido, iniciando con dicha velada la campaña que se propone llevar a efecto con el fin de intensificar el arte y la cultura popular.

El programa de la velada es el siguiente:

1.ª Representación por el mencionado Cuadro de la obra de José López Pinillos, «Páramos», titulada «La tierra».

2.ª Intervención, con recita de poesías, del populón y gran poeta Rafael Alberti.

Las entradas pueden recogerse en el domicilio social de esta Biblioteca de Cultura Popular, calle de Monteleón, 48, de siete a diez de la noche. Los donativos que se recauden serán destinados para ampliación de sus clases que este Centro sostiene.

El acto se celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Grupo de Amigos de la América Latina

Integrado por María Teresa León, Federico García Lorca, Rafael Alberti, María Martínez Sierra, José Díaz, Arturo Serrano Plaia, Isidoro Acevedo, Gabriel Maroto, Esteban Vega y Emilio Delgado, se ha constituido en Madrid un Grupo de Amigos de la América Latina, que llevará generosa solidaridad a los hombres y mujeres de aquellas Repúblicas hermanas que, luchando contra los imperialismos y por las conquistas de las libertades democráticas, son presos, torturados y perseguidos, cual es el caso de Luis Carlos Prestes, el héroe luchador brasileño, querido entrañablemente por las masas populares de su país y de Sudamérica, que se encuentra en gravísimo peligro de ser ejecutado por el Gobierno reaccionario de Getulio Vargas.

Las adhesiones al Grupo pueden enviarse a María Teresa León, Marqués de Urquijo, 45, Madrid.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

EL DÍA POLÍTICO

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia

El señor Ruiz Funes, a Bilbao. El ministro de Agricultura anunció el jueves a los periodistas que ayer emprendería un viaje a Bilbao, donde presidiría, en nombre del Gobierno, la procesión cívica del 2 de mayo.

El señor Ruiz Funes se proponía regresar hoy mismo, sábado, por la noche.

El día del señor Azaña. El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en la Presidencia del Consejo. A mediodía recibió a los comisionados de las entidades organizadoras de la manifestación.

Después se trasladó a su domicilio. Por la tarde, con el señor Casares Quiroga, dió un paseo en automóvil por las afueras de Madrid. A las siete regresó a su domicilio, no saliendo después.

Hoy, consejo de ministros. Hoy por la mañana se reunirán los ministros en consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

En favor de los remolacheros de Aragón. El diputado socialista por Zaragoza, compañero Castillo, ha celebrado una interesante entrevista con el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Castillo pidió al ministro la reapertura de la Azucarera de Cortes (Navarra) para resolver el intenso paro que afecta a gran número de obreros.

También solicitó que en vista de que la región remolachera de Andalucía no puede llegar al cupo de pro-

ducción que se le ha señalado, por haber hecho muy tarde la siembra a causa de las lluvias, que se amplie en un 17 por 100 el cupo de remolacha concedido a Aragón.

El señor Ruiz Funes escuchó con mucho interés a nuestro camarada, y le ofreció tratar de atenderle en sus peticiones.

Los asentamientos. La nota del ministerio de Agricultura referente a los asentamientos efectuados en el día 30 de abril, dice así:

Salamanca.—Finca Cañadas. Asentados, 129 campesinos cabezas de familia.

Huelva.—Finca Arocha. Asentados, 190 yunteros.

Programa parlamentario para el martes. Al terminar la sesión del jueves, el presidente de las Cortes, camarada Jiménez Asúa, dijo a los periodistas:

«Para el martes tenemos un orden del día bien nutrido, que es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a los padres del guardia interior de Prisiones don Silvestre Matens García.

Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a la viuda e hijas del guardia de la Prisión de Lora del Río, don Abelardo García García.

Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a la viuda e hijas del

SOBERBIAS PARCELAS de 10.304 pies, en el mejor sitio de la carretera de Aragón, a pagar desde 8,60 pesetas mensuales. Exclusivas de Colonias Llorente. AVENIDA DE EDUARDO DATO, 6, entresuelo 6.

¿Desea Ud. una sortija concha fotoesmalte? PROPAGANDA SOLO PARA PROVINCIAS Remitanos la fotografía que usted guste y le haré envío gratis de dicho objeto, como propaganda de esta importante novedad fotográfica. (Medida del dedo, en una tira de papel o un hilo.)

CASA ESMALTE Apartado 8.007 -- MADRID

Lotería núm. 5. Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.--MANOLITA DE PABLO DA GORDOS TODOS LOS SORTEOS. DARA EL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. 100 PESETAS REGIMO.—Envía desde un décimo en adelante a provincias y extranjero.—No manda contra reembolso.

Yarlan falta 750 camiones de una tonelada para llevar en "perras gordas" los 7.500.000 pesetas que constituyen el primer premio de la Lotería de la Ciudad Universitaria. (Una «perra gorda» pesa 10 gramos. Haga usted el cálculo). Los 750 camiones, uno detrás de otro, ocuparían aproximadamente, 3 kilómetros 200 metros, que viene a ser la distancia que hay de la Puerta del Sol a la Plaza de Manuel Becerra.

INDALECIO PRIETO PRONUNCIA UN IMPORTANTE DISCURSO EN CUENCA

"Lo que no puede soportar un país -- dice -- es la sangría constante del desorden público sin una finalidad revolucionaria inmediata"

CUENCA, 1.-En el teatro Cervantes, que se hallaba rebosante de público, tuvo alocuto el influyente organizado por el Frente popular.

En el escenario fueron colocados muchos cuadros de personas que no pudieron tener cabida en el local.

En el escenario fueron colocados muchísimas banderas socialistas, comunistas, republicanas y sindicalistas de la localidad y pueblos cercanos.

Cuando los oradores aparecieron, se les acogió con un entusiasmo delirante.

Presidió el acto el camarada Bugeda, que expuso en vibrantes párrafos la gran trascendencia de la elección que va a verificarse en esta ciudad el día 3.

Usaron después de la palabra los señores Serrano Batanero y González López, que fueron muy aplaudidos en sus magníficas oraciones.

Finalmente, uso de la palabra el camarada Indalecio Prieto, cuyo discurso fue un modelo de claridad y precisión.

Al levantarse a hablar Prieto, se acogió con una gran ovación:

«En las palabras que han servido de comienzo a este acto he oído el eco de la gran voz que ha hablado en esta ciudad, cuando caminábamos de Tarazona aquí y aún no nos había contagiado la ola de entusiasmo que constituía vosotros, y del cual son expresión constante vuestros gritos y vuestras silvas de aplausos, antes de eso, con aquella avidez propia de los hombres de ciudad que sorben mejor que nadie los encantos del paisaje campesino, yo conversaba en el coche con el camarada Bugeda. Alguien pedía detalles de la estructura social de esta provincia. Cuando sosteníamos esta conversación, a la izquierda del camino apareció la silueta de un pueblo en medio de tierras de labranza. Mi curiosidad me empujó a preguntarme cómo se llamaba aquel pueblo. «Paredes», me dijo Bugeda. Y entonces me refirió cómo todas las tierras del Concejo, incluso las sagradas del cementerio, todas las casas, campos, árboles, matas, espigas, todo, hasta la tierra de las tumbas, era de un solo hombre. Y ante esta visión medieval mi alma se estremeció. Allí todo de un hombre, ¿Vive ese hombre en el pueblo? ¿Compara al trabajo de los vecinos? ¿Funde el sudor de esos hombres que vemos ahora desperdigados por las tierras, que detienen su labor, que nos miran curiosos y que algunas veces nos saludan con el puño cerrado en alto? No. El señor no vive en el pueblo. ¿Lo frecuenta? ¡Ah! ¡Sería mejor que no lo visitara! Viene de cuando en cuando con una escolta de vicio, constituida por mujeres que para defenderse de la miseria venden placeres y fingen amor. Cuando el señor llega, las puertas de los hogares honestos de Paredes se cierran, las ventanas se tapián, porque aquellas desgraciadas mujeres forasteras, a impulsos de espíritus degenerados, discurren embriagadas por las calles, y estos escándalos los produce un hombre que acaso se titule católico y, para mayor escarnio, se llame cristiano. (Ovación.)

¿Qué mejor pintura que ésta para mostrar una provincia? Claro que todo Cuena no es Paredes; pero ya es bastante baldón que Cuena soporte a Paredes. Pues bien, camaradas y amigos que me escucháis: la supervivencia de un régimen como ese que os acabo de describir en cuatro pinceladas, transmitiéndoslo, torpemente, la impresión que yo he recibido con el relato, debe aunar todos nuestros esfuerzos en pro de su destrucción.

Además de ese baldón, en el cual los colores alegres del campo en primavera parecen tener el fondo oscuro de lo trágico, para advertir lo que Cuena supone políticamente, había otro detalle, del cual, con agudeza, os han hablado, tanto Serrano Batanero como Emilio González López: que sólo por un sentido de menosprecio, por un concepto de sumisión, por el convencimiento de la existencia de una esclavitud, puede explicarse el hecho de que los partidos de la derecha española hayan buscado en esta circunstancia electoral como albergue para sus símbolos políticos que la voluntad del pueblo español desestimó en la última campaña electoral. Merece la pena, luego de haber remarcado ese sentido de menosprecio por el cual los elementos directores de los partidos de derecha acusan con la inclusión en su candidatura de los nombres del general Franco y del señor Primo de Rivera, consagrar unos minutos de atención a este curioso fenómeno político. Ha desaparecido de la candidatura de Cuena el nombre del general Franco. Yo me felicito sinceramente de esta desaparición. He leído en la Prensa manifestaciones de este general según las cuales su nombre se incluyó en la candidatura de derechas por Cuena contra su voluntad, sin su autorización. No tengo por qué poner en duda la sinceridad de esta declaración, aunque he de decir también, no pudiendo recatar la sinceridad mínima que hubiese preferido que esa rectificación del general Franco se hubiera producido con anterioridad al justo acuerdo de la Junta provincial del Censo. No he de decir ni media palabra en menoscabo de la figura de este jefe militar. Le he conocido de cerca cuando era comandante. Le he visto pelear en África; y para mí, el general Franco, que entonces peleaba en la legión a las órdenes del hoy también general Millán Astray, llega a la fórmula suprema del valor, es hombre sereno en la lucha. Tengo que rendir este homenaje a la verdad. Ahora bien, no podemos negar, cualquiera que sea nuestra representación política y nuestra proximidad al Gobierno -- y no lo podemos negar, porque al negarlo, sobre incurrir en falsedad, no

haríamos sino patentizar que no nos manifestamos honradamente --, que entre elementos militares, en proporción en su vastedad considerable, existe fundamento de subversión, deseos de alzarse contra el régimen republicano, no tanto, seguramente, por lo que supone su presente realidad, sino por lo que el Frente popular, predominando en la política de la nación, representa, como esperanza, para un futuro próximo.

El general Franco, por su juventud, por sus dotes, por la red de sus amistades en el ejército, es hombre que en un momento dado puede acudillar con el máximo de probabilidades, todas las que se derivan de su prestigio personal, un movimiento de este género.

No me atrevo a atribuir al general Franco propósitos de tal naturaleza. Acepto íntegramente su declaración de apartamiento de la política; ¡ah!, pero lo que yo no puedo negar es que los elementos que con autorización o sin autorización suya pretendieron influir en la candidatura de Cuena buscaban su exaltación política en forma de que, investido de la inmundicia parlamentaria, pudiera, interpretando así los desigños de sus patrocinadores, ser el caudillo de una subversión militar. Si esto es así, y su evidencia resulta mayor después de la declaración del general Franco, ¿qué valor tienen las protestas de legalidad que constantemente vienen formulando, cuando menos en el Parlamento, las fuerzas de derechas? Si esas fuerzas de derechas, con vez de salir a la batalla en el terreno limpio de las ideas, buscan cobardemente un caudillo militar que provea a una subversión, y que se ponga al frente de ella, ¿qué valor atribuir a esas manifestaciones de los líderes de las fuerzas de derechas? ¿No pierden en realidad toda virtud sus palabras, cuando éstas no resisten siquiera el primer choque con los hechos dimanados de su conducta?

¿Qué se buscaba aquí? A través de una provincia cuya ciudadanía se supone reducida por el sometimiento de la masa general de los electores a las personas que mantienen un régimen caudillesco, se buscaba la investidura parlamentaria para un caudillo militar. El problema tiene, a mi juicio, una gravedad extraordinaria en las circunstancias presentes y por eso presta la atención en él.

Aunque también de importancia, juzgo muy secundario el hecho de haber sido incluido en las mismas condiciones en la candidatura por Cuena el señor Primo de Rivera. Pero también esto merece nuestro comentario. Porque los partidos de derecha han sacrificado a sus propios candidatos, los que lucharon en la elección del 10 de febrero, y que con uno u otro carácter tienen aquí determinadas vinculaciones, para incluir a otros candidatos extraños a sus organizaciones, y en el único título político de una formación política, la violencia.

Os agradezco mucho el silencio con que acogéis mis manifestaciones, y me complace infinitamente más que las expresiones calurosas de entusiasmo que podrían desviar vuestra atención.

Es exacto que, dados los términos en que se ha planteado aquí la cuestión, ésta desborda los contornos de un combate político local. El combate tiene significación más extensa, tiene significación nacional; quizás por eso hayamos venido a hablarlos.

Habiendo advertido toda la exaltación de vuestros espíritus apenas entré en las calles de esta ciudad histórica, establezco para conmigo mismo un deber, al que no quisiera faltar, aunque ello contrario a mi temperamento y sea refractario a la peculiaridad de mi oratoria. Ese deber consiste en no aminorar vuestra exaltación. Oidme, pues, unas cuantas palabras, que deseo aparezcan a flor de labios con el perfume de la cordialidad.

Os han explicado que hablaban antes lo que significa en la política española el Frente popular. Lo han explicado magníficamente. La insistencia por mi parte sobre este tema la considero ociosa, porque no añadiría, a las elocuentes manifestaciones de González López y de Serrano Batanero, nada, absolutamente nada. Mas ellos me perdonarán que, cual suele ser en mi costumbre, recoja jirones de sus discursos para prender en ellos algunas consideraciones mías. Se nos acusa a quienes constituimos el Frente popular de que personificamos la antipatía, que odiamos todo lo español, y se nos dice que, si no lo odiamos, cuando menos tenemos para ello, por estar embebidos en ideales de tipo universal, desdén y desprecio.

Yo os digo que no es cierto. A medida que la vida pasa por mí, yo, aunque internacionalista, me siento cada vez más profundamente español. Siento a España dentro de mí corazón, y la llevo hasta en el tuétano mismo de mis huesos. Todas mis luchas, todos mis ardores, todos mis entusiasmos, todas mis energías, derrochadas con prodigalidad, que ha quebrado mi salud, los he consagrado a España. No pongo por encima de ese amor, sino otro amor más sagrado: el de la justicia. No estaría con España si España cometiera en el orden internacional una villana injusticia. Si la injusticia fuera para mí paciente, de la misma manera que por ella se sacrifica el afecto de un ser querido, sacrificaría yo también mi devoción a España ante el deber imperativo de rendirme a la justicia, cuyo sentimiento ha invadido siempre mi alma desde que tengo uso de razón. (Aplausos.)

Os ruego que no aplaudáis y que me dejéis sostener una comunicación, lo más íntima posible, con vosotros. Nadie de los que constituyen el Frente popular, absolutamente nadie -- y me arrojo ahora la representación, o misivo de los republicanos que pue-

dan estar a nuestra derecha que de los comunistas -- que más o menos efectivamente estén a nuestra izquierda --, nadie reniega de España, ni nadie tiene por qué renegar de ella. No; lo que hacemos cuantos constituimos esas agrupaciones políticas es renegar de una España como la simonizada en Paredes. A esa la odiamos. Contraéala luchamos. ¿Pero para qué? Para hacer una España libre, donde no pueda haber señorías caparrosas que con el esfuerzo del trabajo de honrados campesinos invadido de vicio un pueblo honesto y trabajador. (Muy bien. Gran ovación.)

¿Esta España son ellos? ¡Ah! ¡Es que no son. España los que labran la tierra, los que horadan la mina, los que queman su piel al pie de la fogata de los grandes hornos? ¿Es que son hombres que padecen no sólo la tiranía económica, producto fatal del actual sistema capitalista, sino que además sienten herida su sensibilidad por la injuria constante y por la ofensa del espectáculo orgánico, no en su España? ¿Pues por ellos luchamos. Son los más en número, los más desventurados, los sedientos de justicia, los necesitados de educación, incluso de honrra, porque el hombre no la es completo cuando no ha llegado a refinar su espíritu por los métodos excelso de la educación. Cuando se le niegan todas las posibilidades de educarse, de elevarse dentro de la masa corpórea la estatua magnífica de un espíritu cultivado, no se es hombre, y mucho menos se puede ser ciudadano. Y al pretender nosotros en esta cruzada, de la cual es un episodio este acto magnífico de Cuena, completar la honrra de los españoles, para que sean ciudadanos de España y no esclavos sometidos a una tiranía cruel, nosotros queremos multiplicar la capacidad espiritual de España, y por ende al levantar al ciudadano español, levantamos a España, y al levantar a España, hacemos patria.

Así, conquness, os habla quien se siente cada vez más español, y que, unido por vínculos que no se romperán más que por la muerte, si es verdad que la muerte los rompe, a sus hermanos de España, quiere verlos libres y dignos. (Ovación.)

Queremos hacer a España, no destruida; queremos construirla. Recordad a este respecto que una vez, en tierras resacas de Extremadura, mientras buscaba en el manantial de mi cordialidad expresiones que rampieran la frialdad del rito económico de la colocación de la primera piedra en el pantano de Cijara, que puede convertirse y convertirse a aquellas tierras, también oscurario de esclavitud como las vuestras, en un vergel, en cuya contemplación no se recree sólo la vista por sugerencias de la belleza del paisaje, sino también el alma al saber que aquellas legiones de hombres hoy miserables y harapientos, que llevan en el rostro las huellas de un hambre para ellos eterna, les es posible vivir con el esfuerzo de su trabajo, si, pero también con la satisfacción enorme de trabajar para sí y de que nadie -- no hay título de superioridad humana que lo legitime -- se posea sobre ellos para aprovechar de su esfuerzo y disfrutar placenteramente un tanto que ellos gimen. Yo dije entonces, y perdonadme este recuerdo, dije en aquella tierra, de donde salieron en gran número los hombres que, en una de las más bellas aventuras históricas, atravesaron el Océano hasta topa con las ignoradas tierras de América, que nosotros, los españoles, teníamos aún una conquista que lograr, que ya no cumplía a España ir surcando mares en busca de tierras desconocidas, al encuentro de razas a las cuales sojuzgar; que no teníamos que poner el ímpetu derrochante del genio español al servicio de las armas en la conquista de países extraños; pero que teníamos una conquista a realizar. ¿Cuál?

Conquistar a España, conquistarnos a nosotros mismos, hacer de esta

tierra desventurada un suelo fecundo, donde los españoles puedan vivir, conyendo para siempre con el espectro del hambre, que es más dantesco cuando aparece a las puertas del hogar para enseñarse en infelices criaturas que al nacer miran el cielo desesperadas, porque el cielo, que creen monopolizar media docena de explotadores, no les brinda sustento ni esperanza. (Grandes aplausos.)

Y ostamos, ciudadanos de Cuena que me oís, en pie para la posible conquista de España. No sería totalmente sincero con vosotros, cual lo quiero ser, si no os descubriera a pecho abierto mis preocupaciones. ¿Seremos capaces de ello? Esta es la pregunta que tortura mi espíritu. ¿Seremos capaces de ello? He ahí un interrogante de cuyos signos ortográficos puede dramático enigma. ¿Seremos capaces de ello? Vamos a reflexionar, desorientados yo con absoluta integridad mi pensamiento, exponiéndos el fundamento de mis dudas. ¿Seremos capaces de ello?

España está enteramente por hacer. Os lo dice un hombre que, unas veces por afición, otras en cumplimiento de deberes oficiales, ha recorrido casi todo su territorio. Así he podido ver de ce en hasta dónde llega, en grado verdaderamente inverosímil para el siglo que corre, la tragedia de España, un drama que tiene solución.

Los hombres que aquí han venido en busca de un refugio electoral, con la escolta de que antes os hablé, y respecto a cuyos perfiles no he de dar nuevos trazos, son la representación más genuina de un período en el que ha culminado la destrucción de España, ahora al borde de la ruina. España atraviesa en estos instantes dificultades enormes, de las mayores que se le han presentado a lo largo de su vida. Sin entrar en investigaciones de un pretérito lejano, queriendo solamente evocar la historia de España en aquella parte que hemos vivido los hombres de esta generación, no hay hipótesis alguna en afirmar que los españoles de hoy no hemos sido testigos jamás -- ¡jamás! -- de un panorama tan trágico, de un desajustamiento como el que España ofrece en estos instantes. Quebrantadísimo su crédito exterior, que habrá que restablecer breve e imperiosamente, con el sacrificio que sea, atribuyendo totalmente ese sacrificio a las clases capitalistas; España, en el exterior, por el atasco enorme que sufre el Centro de Contratación de Moneda, es hoy un país sobre el cual se ha colgado el cartel de insolvente. Eso exige un remedio inmediato, enérgico, eficaz, con sacrificio para la nación, pero haciéndolo gravitar exclusiva o preponderantemente sobre las clases capitalistas, que son las principales, si no las únicas responsables de este desastre, al cual se ha ido por medio de la gestión catastrófica de unos gobernantes que eran expresión de sus deseos, de su voluntad y de sus intereses. No es justo que la masa del pueblo español vaya a pagar el resultado -- repito el calificativo --, el resultado catastrófico de una gestión realizada por los representantes que en el Poder público han tenido las clases capitalistas.

Sobre ese problema verdaderamente angustioso, y cuya resolución es urgentísima, amonitúense en España otros problemas graves: pero todos ellos relativamente de fácil solución. Vamos a enumerar algunos.

Está actualmente realizándose por parte del Gobierno, con ímpetu que merece aplauso, la reforma agraria. Todo el pueblo español, incluso el de aquellas zonas cuya característica más acusada es la industria, ha de poner su mirada, con ansiedad, en la marcha que la reforma agraria lleva. Pero la reforma agraria no puede descansar exclusivamente en esas plausibles modificaciones de la legislación que fionden a acabar con un desorden de propiedad que crearon los romanos, y que es incompatible, no ya con las apeten-

cias justas del proletariado, sino también con todas las exigencias de los tiempos que corremos. Ahora bien, el cumplimiento de esa reforma, acaso el que asegure definitivamente su éxito de modo inconmovible, está en la intensificación de las obras hidráulicas, en la conversión en regadío de enorme zonas del agro español, que suspiran sedientas por el agua que corre a perderse en el mar, entonando cánticos de desesperación al ver que se la desfende dejándola correr inútilmente.

Hay que ir a la realización de obras hidráulicas con una intensidad grande, incluso buscando para ello soluciones económicas que se salgan de los cauces estrechos y mezquinos del presupuesto estatal. Porque es un absurdo que teniendo, como tenemos, extensas zonas regables, y disponiendo, como disponemos, de inmensos caudales de agua, nuestra producción agrícola se consiga mediante ese descomunal esfuerzo, trabajando los hombres sobre la tierra de sol a sol, yendo a los surcos cuando aún no se han roto todavía las sombras de la noche y volviendo a casa cuando ya el camino está a oscuras; todo ese esfuerzo y la esclavitud de salarios envilecidos a que se condena a millones de españoles, puede trocarse con el regadío en un esfuerzo infinitamente menor. El hombre ha venido a la vida no como una bestia. Se nos dice desde diversos puntos de vista religiosos, pero todos con razón, que el hombre es algo superior al animal; que el hombre tiene, si, la obligación de trabajar; pero también el derecho al placer, el derecho al descanso. Y el hombre que está encorvado sobre la tierra de sol a sol no es un hombre, no vive como tal.

Ese hombre a quien se condena a trabajos tan bárbaros ha sido convertido por la sociedad en una bestia. Y, por razón del actual régimen económico, es tratado con menos consideración que una bestia, porque el patrono, cuando se le ocurre una cabeza de ganado, siente el tirón en su bolsillo al sacar las monedas con que ha de reemplazarla en la feria; pero cuando se muere un jornalero no siente tirones ni en su corazón ni en su bolsillo, porque... (Una gran ovación corta el párrafo.)

De esa esclavitud bárbara del trabajo que gravita de modo tan terrible sobre nuestros campesinos, España puede fácilmente -- hoy su justo valor al adverbio -- redimirse. Puede hacerlo, luego debe hacerlo. Mediante un esfuerzo económico incomparablemente inferior a aquel que, por ejemplo, hemos derrochado en la aventura insensata de Marruecos, el Estado puede redimir de su esclavitud, de esa que padece hoy, al campesinado español.

¿Qué valor tiene, ante las trágicas realidades que ofrece vuestra propia tierra -- esta que circunda los cerros que amurallan la ciudad de Cuena, esta misma --, qué valor tiene ya, como leyenda romántica, el que antes de extinguirse el siglo XIX las Cortes españolas abolieran la esclavitud de los negros en las que eran nuestras colonias? ¿Por qué no ir a la abolición de la esclavitud de los blancos de España, a quienes en la tierra de esta meseta se condena, lo mismo en el orden del trabajo rudo que en el de su dignidad personal, como se condenaba a los negros? ¡Paredes! ¡Paredes! ¡Paredes!... (Formidable ovación.)

No somos, pues, la antipatria; somos la patria, con devoción enorme para las esencias de la patria misma.

Yo considero fundamental el problema de la tierra en España. Somos hoy tributarios de países extranjeros por productos en una proporción verdaderamente insensata. Con unas cuantas amañalidades, muy pocas, del volumen de dinero, sangre de nuestra sangre, que sale de España para pagar productos agrícolas extranjeros, nosotros los podríamos obtener aquí, en nuestro suelo, con nuestros brazos, y convirtiendo fuentes agrícolas que hoy tienen todos los caracteres de una esclavitud, en un trabajo digno, que por lo lleva-

dero no extende, y al cual se vaya, no como a sufrir una pena fruto de una maldición, sino alegremente, pensando que las generaciones venideras podrán disfrutar plenamente del resultado de un esfuerzo que nosotros estamos obligados a realizar. (Aplausos.)

Lo he comentado otra vez; lo he comentado en un mitin reciente. Cuando he oído la voz del señor Gil Robles... (Fuertes rumores.)

Ya os he dicho, amigos y compañeros, que yo, por el estado de ánimo en que os halláis, no he de pronunciar palabra alguna que en el orden personal signifiquen para vosotros una excitación. Oidme en silencio y os lo agradeceré más, por muy tervosuras que sean vuestras interrupciones.

He oído recientemente al señor Gil Robles apuntar la solución a uno de los aspectos del vasto problema económico español, diciendo que esa solución puede y debe estar en el fomento del mercado interior. Es decir, que el español consuma más productos propios para atenuar así la crisis que sufren determinados ramos de la producción, alguno de los cuales, por vivir vosotros esa crisis, no es necesario citar. Pero bien: no basta la teoría. Ya he dicho antes cuán fácilmente las palabras se estrellan, se hacen añicos, se pulverizan al chocar contra la roca de los hechos. Un hombre que acaba de salir del Gobierno, que ha gobernado, que cuando no ha gobernado directamente ha controlado el Gobierno, y desde el que se ha consentido, se ha amparado, se ha protegido, se ha inducido a la baja de los salarios, lanzando multitudes de obreros del campo, singularmente en Extremadura y Andalucía, al hambre, negándoles la retribución decorosa de su trabajo, ¿cómo puede pedir que se fomenten el consumo de los productos españoles? Para eso es elemental aumentar la capacidad adquisitiva del español, darle más medios de compra. ¿Pero no suena a sarcasmo que quienes han reducido los jornales a una peseta, y a menos de la peseta, diga a esos proletarios, a los cuales han empujado a la miseria, que coman más pan, que consuman más carne, que renueven con más frecuencia sus trajes y su calzado? ¿Qué ironía o qué ignorancia revelan tales palabras!

Hay que levantar el nivel de la vida de los españoles. ¿Cómo es posible? De una sola manera. Muestras no lleve el día de que cada cual reciba, sin la menor merma, el producto íntegro de su trabajo, el único camino posible en el régimen actual es la elevación de los salarios, el aumento de los jornales. Entonces, cuando uno tenga, porque lo cobra al fin de la semana, de la quincena o del mes, más dinero, podrá comprar más. Ningún proletario, en las necesidades vertiginosamente crecientes del presupuesto familiar, puede hacerse la ilusión del ahorro, quitando el pedazo de pan, el trozo de carne o el sorbo de leche al hijo famélico que lo reclama por haber nacido a la vida. Sólo así se puede hacer frente, en este aspecto, a la crisis industrial y agrícola española.

Vosotros, que al algo preferentemente representáis en la agricultura, ¿os podéis explicar el fenómeno monstruoso -- ese es el calificativo y no puedo suplirlo con otro -- de que mientras el trigo se agudana, se pudre en silos y paneras, millones de españoles apenas coman pan porque no tienen unas miserables monedas de cobre para adquirirlo? ¿Qué sistema de vida es éste? ¿En qué moral puede descansar el fenómeno monstruoso -- quiero grabar el adjetivo en vuestras mentes -- de que sobre trigo, se pudra, y millones de españoles, de esta patria nuestra, apenas lo coman por carecer de medios para adquirirlo? ¿Y que en las tribunas de oropel, desde las que se expone la palabra de los líderes de derecha se diga que hay que consumir más; para sacar del marismo a esta o a la otra rama de la riqueza, mientras a través de la guardia civil, de los caciques, de patronos sin conciencia, cuyas almas no han estado jamás unidas por las doctrinas de Cristo, se les empuje al hambre, comiando su miseria con el ultraje, escuchiéndoles en el rostro, diciéndoles sarcásticamente: «Andad, id y que os dé trabajo la República!» (Ovación.)

Me perdonáis diez minutos más? (Voces: ¡Y diez horas!) España ha tenido hasta ahora una válvula de salida para su hambre secular. Esa válvula era la emigración. En estas tierras tan del cogllo de España, tan en el centro de nuestra Península, acaso no se conozca este fenómeno en sus debidas proporciones; pero quienes somos del litoral tenemos motivos para conocerlo mejor que vosotros. Antes, los puertos, singularmente los del litoral del Cantábrico, veían llevarse los trasatlánticos con miles de miles de hombres que, faltos de trabajo en España, sin recursos para sus necesidades, iban en busca de pan a tierras de América.

Allí, batidosse frecuentemente climas inhóspitos, un porcentaje considerable de aquellos españoles expulsados de su patria -- expulsados, esta es la palabra -- iba a endurecer el suelo de América con los huesos de sus caddveres. Otros, los menos, después de bregas dramáticas, se hacían un hueco en la organización mercantil de esos países y labraban pequeñas o grandes fortunas. Y otros, por el tirón materno de la tierra que los vio nacer, sólo aspiraban, a costa de sus esfuerzos, a ahorrar unos cuantos pesos en aquellas tierras para volver a Galicia, a Asturias, a la Montaña, a hacerse una casita que sirviera de albergue a su vejez, con una familia casi siempre tardíamente concebida. Pero eso concluyó. Hay en el mundo, consecuencia de los esteriores agónicos que está dando el régimen capitalista, una crisis inmensa, y los hombres sin trabajo se cuentan por cifras, a pesar de su realidad incontestable, nos parecen fabulosas. El hombre que carece de sustento en España no puede marchar, ha de quedarse aquí. Más aún: aquellos millones de españoles desparramados por los continentes de la otra orilla del Atlántico, muchos vuelven a sus viejos hogares,

no con el sosiego relativo de traer en sus bolsos, o en sus fajos, o en cheques contra los Bancos peninsulares cantidades más o menos crecidas de dinero que supusiesen para ellos la esperanza de una vejez a cubierto de la miseria; ahora vuelven con el billete de caridad de nuestros Consulados a buscar aquí, en su tierra, en su patria, que tiene la obligación de recogerlos, un sustento que se les niega en países extraños -- aunque la emigración quede debilitada por la magnífica comunidad del idioma --, empujados todos ellos, a virtud de esos esteriores del régimen capitalista, en un bárbaro nacionalismo. Ello aumenta en proporciones terribles el problema del paro obrero en España. Ya no son sólo los braceros que, a consecuencia de la especulativa estructura de nuestra agricultura (estructura que sólo será útil para el fomento de los regadíos), quedan parados largas temporadas, cuando se suspenden las faenas agrícolas intensas, parados, sin jornales, sin base de sustento, esperando que al cabo de unos meses puedan volver a ser ocupados sus brazos para restañar la sangre perdida en esta hemorragia interna que es el de españoles que retornan y que no pueden aportar, como aportaban antes a España, el ímpetu de los ahorros logrados en América.

El número de parados en España aumenta con la crisis, verdaderamente terrible, de los emigrantes, de los que vuelven del extranjero. Esto agrava el mal. Además, en una atonía industrial que hay que sucedir inmediatamente si no se quiere ir en fecha próxima a una gran catástrofe, las fábricas reducen sus turnos semanales de trabajo, y los obreros que ganaban seis jornales devengan a la semana, cuando más, dos o tres. Y otros, en cifras espantosas, no ganan ninguno. Todos estos sumandos, más los de la minería, dan al paro de España proporciones que resultan francamente inadmisibles. ¿Por qué no devolviera todo por hacer. Porque la crisis industrial tiene explicación sencilla como resultante de las convulsiones que el mundo sufre en los países que están saturados industrialmente, que tienen ya, como consecuencia, sobre todo, del crecimiento artificial que la industria tuvo por las necesidades bélicas durante la Gran Guerra, más industria que aquella que normalmente necesitan; mas en España, con ferrocarriles desastados, bajo la amenaza próxima de que el Estado se haga cargo de ellos, cuando resulten inservibles, por no renovarse el material fijo ni el material móvil; con una cantidad de pantanos en proyecto o en marcha lenta, que permitirán sólo un uso limitado de sentido común del agro, sino además una producción eléctrica realmente inmensa que contribuya a aborrar el esfuerzo manual de los trabajadores españoles; cuando un país está virgen, como España lo está, quizá, y entre otras causas, porque gran parte de nuestras energías, de las energías españolas, las hemos dedicado a levantar la economía de otras naciones; cuando un país está sin hacer, cuando puede construirse todo, acusa una incapacidad terrible en los gobernantes -- ¡oidlo bien, que yo no vengo a adular a nadie -- en los gobernados, que estamos sufriendo, en las proporciones que he mencionado, la crisis enorme de trabajo que actualmente pesa, con pesadumbre, sobre los hombros de nuestra pobre España.

Eso tiene, si no en todo, en gran parte, remedio, y el remedio está en las manos de gobernantes y gobernados; que no es lícito exigirlo todo a los gobernantes. El gobernante es, por lo común -- salvo aquellos excepcionales que aparecen nimbados por la aurora de la Historia, y que yo soy en número reducidísimo --, un hombre débil, entregado al oleaje de las pasiones populares, y muchas veces sin la fortaleza de saber enpuñar firmemente el timón y conducir la nave al puerto de destino. (Muy bien.)

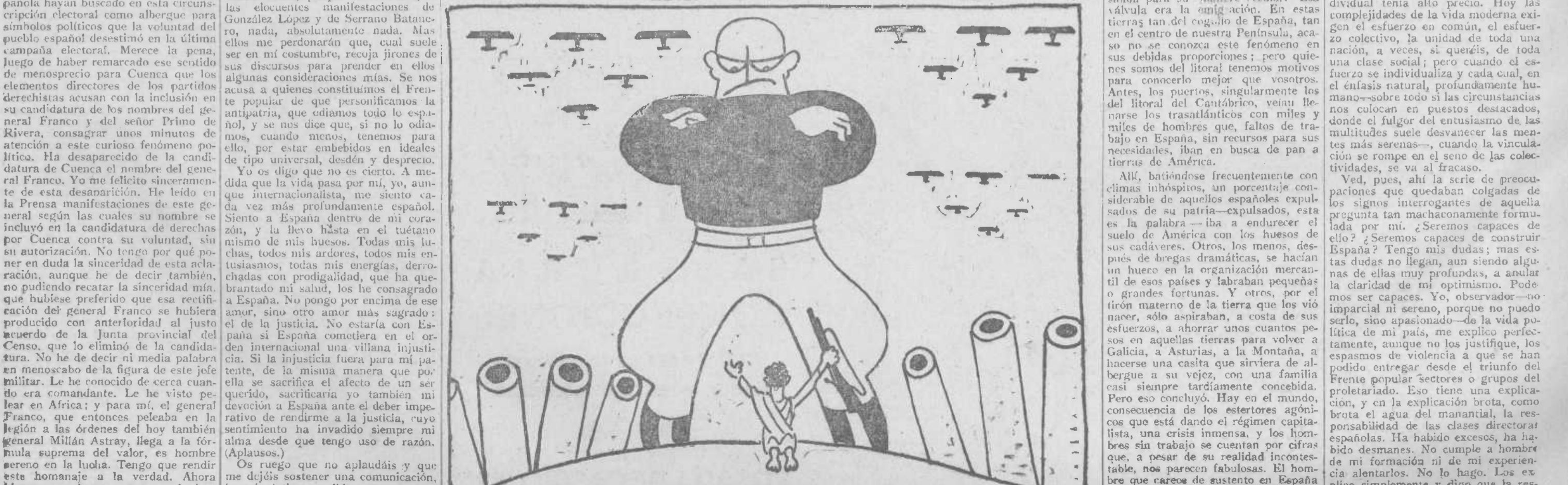
Esta serie de reflexiones que os someto no han querido ser, por deliberado propósito mío, como vais viendo, una arenga electoral, aunque también se hicieran.

Trabajadores y ciudadanos de Cuena: La disciplina es un elemento social absolutamente indispensable en las sociedades modernas. España pudo triunfar, llenando páginas de la Historia universal, cuando el valor individual tenía alto precio. Hoy las complejidades de la vida moderna exigen el esfuerzo en común, el esfuerzo colectivo, la unidad de toda una nación, a veces, si queréis, de toda una clase social, pero cuando el esfuerzo se individualiza y cada cual, en el énfasis natural, profundamente humano -- sobre todo si las circunstancias nos colocan en puestos destacados, donde el fulgor del entusiasmo de las multitudes suele desvanecer las mentes más serenas --, cuando la vinculación se rompe en el seno de las colectividades, se va al fracaso.

Ved, pues, ahí la serie de preocupaciones que quedaban colgadas de los signos interrogantes de aquella pregunta tan machaconamente formulada por mí: ¿Seremos capaces de construir España? Tengo mis dudas; mas estas dudas no llegan, aun siendo algunas de ellas muy profundas, a anular la claridad de mi optimismo. Podemos ser capaces. Yo, observador -- no imparcial ni sereno, porque no puedo serlo, sino apasionado -- de la vida política de mi país, me explico perfectamente, aunque no los justifique, los espasmos de violencia a que se han podido entregar desde el triunfo del Frente popular sectores o grupos del proletariado. Eso tiene una explicación, y en la explicación brota, como brota el agua del manantial, la responsabilidad de las clases directoras españolas. Ha habido excesos, ha habido desmanes. No puede a hombre de mi formación ni de mi experiencia alentarlos. No lo hago. Los explico simplemente y digo que la responsabilidad, además, de las proyecciones constantes e hirientes de quienes no quieren someterse a la

(Continúa en la página cuatro.)

¡AVE, CESARI!, por "Arrirubi"



— ¿Qué te habías creído? ¿Que eras más fuerte que yo? Ya te dije que te civilizaría. He aquí mis libros.

NOTA POLÍTICA

Compás de espera

La jornada de ayer marca un compás de espera en el pleito político. Poco tenemos que decir, y lo que pudiéramos manifestar por nuestra cuenta no añade interés al tema. Es más, suponemos que hasta el próximo martes, fecha indicada para hacer pública la decisión del Partido Socialista, no recobrará su intensidad el problema de la elección del jefe del Estado.

Las razones de tipo sentimental y práctico que afligen a los correligionarios del presidente del Consejo son respetables. Hasta el momento presente no les podemos atribuir mayor influencia que la de conmover el ánimo del señor Azaña, cuya candidatura, por un proceso eliminatorio que ha aflorado a la opinión pública, no es fácilmente revocable.

Este fin de semana no comportará acontecimientos políticos de monta. En los centros autorizados no se le concilian posibilidades al azar. Créese, por el contrario, que hasta lo imprevisible está previsto.

Claridad, cuando no nos atribuye un aviso mimetismo informativo, nos propone aficionados a los criptogramas. El juicio nuestro que nos ha atraído esta última ironía es primario. Dando por buena la traducción que de él hace el colega, nos gustaría saber en dónde reside la facultad de eliminar in levis la colaboración ministerial socialista. Nosotros nos aventuramos a que el afán de los republicanos sea excesivamente cómodo y poco viable, dada la posición mental de los socialistas. Pero, en un así, no es ilícito que al recelar aquellos, los desbordamientos de la calle orienten su mirada hacia las fuerzas políticas que puedan, con su mera presencia en el Gobierno, contenerlos. En pro de este supuesto obra la significación del Frente popular. Con todo, lo importante es que nuestra reflexión la asistamos de cuanto puedan pensar los socialistas, reduciéndola a lo que presentamos que piensan los republicanos. Por mucha que sea la solicitud de «Claridad», escasa solfa da de sí el asunto.

Final del discurso de nuestro camarada Prieto

voluntad popular tan limpiamente manifestada en los comicios el 16 de febrero, aparte de eso, el desmán, el exceso popular está explicado por el ejemplo de arriba. Nosotros en octubre de 1934 hicimos una revolución. Sabíamos—cómo no habíamos de saberlo—que rompíamos los cordones que circundan la legalidad, y sabíamos que jurísticas gramas, en el grado de nuestras respectivas culpas, rebeldes sobre quienes la acción de los Tribunales podía descargar incluso implacablemente su rigor si nos acompañaba el fracaso, que use si el riesgo de todas las revoluciones, porque quienes vayan a ellas solamente imbuídos por la ceguera del éxito seguro, ¡ah!, ésos no son revolucionarios profundos, sino, a lo sumo, unos inconscientes.

El revolucionario ha de saber que delante de él está el éxito, del cual acaso él no haya de disfrutar personalmente, ni siquiera sus coetáneos, los hombres de su generación, sino las generaciones que vengan detrás, estos muchachos que vemos aquí vestidos con camisas rojas (Señalando a los jóvenes que ocupan las primeras filas de butacas), y si no ellos, esos niños, esos crios que están sentados tras ellos, y que miran atónitos.

Sabíamos que tras el fracaso venía una responsabilidad, una culpa, y para quienes no pudieran eludirlo, un castigo. La sociedad, el régimen, el Estado, el Gobierno, aparte, naturalmente, de saber inspirar sus fallos y decisiones en un sentido de clemencia cuando el riesgo de la revolución hubiese pasado, tenía sus órganos para la represión, los Tribunales y sus normas, las leyes. ¡Ah!, pero lo que no resulta lícito es, prescindiendo de los Tribunales y cerrando los ojos ante la ley, imponer castigos que ni los Tribunales pueden dictar ni las leyes establecen. Cuando España, y singularmente la clase obrera, pese a todas las precauciones para mantener el silencio, ha llegado a saber que en ciertos establecimientos religiosos de Asturias, donde antes no sonaban más que las preces femeninas invocando a Dios, estas preces se convirtieron en ayes lastimeros de hombres torturados con bárbara crueldad, desoyados en potros de tormento, con aspillas metidas entre las uñas de los pies, haciéndoles vivir días enteros en charcos de agua casi helada; y cuando han sabido además que fuerzas al servicio del Gobierno han atravesado a bayonetas a ancianos inermes, a hombres indefensos, a niños inocentes, a mujeres débiles; cuando el propio Estado da lecciones de esa naturaleza; cuando, saltando por encima de la ley, busca en el tormento su defensa, en los fusilamientos sin causa su sostenimiento y en los martirios la razón de su vida, ¿qué extraño es que ahora gentes con el alma herida por tantas vilezas se entreguen al desmán y saquen de cuando en cuando un furor en una venganza, pensando en aquellos hombres, hermanos suyos, a los que se están perdiendo... (Gran ovación y vivas a Asturias.)

¡Viva Asturias, sí! (Se reproducen los vivas.) ¡Viva Asturias, porque ella simboliza el sacrificio! ¡Viva Asturias, porque ella simboliza el valor! ¡Viva Asturias, que lo oigan bien, porque ella significa el verdadero patriotismo! (Formidable ovación.)

Me digo que esa es la explicación de los desmanes que están ocurriendo en España. Y añado que, no los justifica, que no los aplaudo, que no los aliento. Esto no quiere decir que yo pretenda debilitar la tensión revolucionaria de las masas populares, y singularmente de la clase obrera. Cuando desaparezca esa tensión revolucionaria, estaremos definitivamente vencidos, nos pisotearán, nos humillarán, y es posible que nuevos conventos de las Adoratrices, como el de Oviedo, se conviertan en lugares de tortura; y eso, no; eso, no; eso, no; (Ovación.)

Si mi voz se oye fuera de aquí, dirá para vosotros y para quienes fuera de aquí recibán el eco palpitante de mis palabras: ¡Basta ya, basta, hasta! ¿Sabéis por qué? Porque en esos desmanes, cuya explicación os he dado, no veo signo alguno de fortaleza revolucionaria. Si lo viera, quizá lo exaltase. No; un país—cuando me miro bien mis palabras—puede soportar la convulsión de un revolución verdadera.

Tras ella, si el fracaso surge, el régimen contra el cual se ha combatido, que, al fin y al cabo, es un sistema, defectuoso o no, se fortalece si quienes están al frente del Gobierno, despojándose del hábito ancestral de la crueldad, saben reprimirlo dentro de los estrictos límites jurídicos y con humanitaria benevolencia. Y si la revolución se corona con el éxito, acaso un régimen mejor, más justo, más igualitario, más humano, se implanta seguidamente, anulando la lentitud de un esfuerzo evolutivo que a veces camina demasiado despacio. La convulsión de

Hasta el próximo martes no se hará pública la decisión del Partido Socialista

Dicho día se reunirán la Ejecutiva del Partido y el Grupo parlamentario para decidir sobre la propuesta de Unión republicana de que sea el señor Azaña el candidato del Frente popular

La reunión del Consejo nacional y de la minoría de Izquierda republicana.

El no haberse publicado ayer EL SOCIALISTA nos obliga a ofrecer hoy a nuestros lectores aquella información que, si bien retrasada, la consideramos indispensable para que en nuestras columnas queden reflejados exactamente los acontecimientos ocurridos por la elección del nuevo presidente de la República.

El primer acto que debemos reflejar es la reunión conjunta celebrada el día mañana del jueves por el Consejo nacional y la minoría parlamentaria de Izquierda republicana, para determinar la actitud del partido en relación con el problema planteado al ser propuesto don Manuel Azaña para la primera magistratura del Estado.

Comenzamos por hacer notar dos ausencias: las de los señores Azaña y Casares Quiroga. Presidió el vicepresidente, don Marcelino Domingo.

La reunión, comenzada a las once y media de la mañana, no terminó hasta después de las dos y media de la tarde. Quiere esto decir que la exposición de opiniones fue prolija y, a veces, apasionada.

Conocida, como era de todos, la posición discrepante de algunos diputados, no es de extrañar que en la reunión se manifestasen esas opiniones adversas. Especialmente los señores Miñana, Vargas y San Andrés fueron los más apasionados defensores de la idea de que el señor Azaña debe continuar al frente del Gobierno y del partido.

grupo parlamentario. La Ejecutiva estaba representada por los compañeros Indalecio Prieto, Juan Siméon Vidarte y Manuel Cordero; la Directiva de la minoría, por su presidente, compañero Largo Caballero; su vicepresidente, compañero De Francisco, y el secretario, compañero Llopis.

Al terminar la reunión, que fue breve, se dijo a los informadores que aquella no había sido otra cosa que un cambio de impresiones, sin que se acordara nada alguno.

El compañero Largo Caballero, ante la insistencia de algunos periodistas, agregó:

—No podemos decir nada; no ha habido nada. Además, tengan ustedes presente que la minoría socialista nada puede acordar referente a este asunto de la designación de candidato para la Presidencia de la República hasta tanto que no se celebre una nueva reunión de la Comisión Ejecutiva y toda la minoría parlamentaria.

Esta reunión—agregó—se celebrará el próximo martes, y, por tanto, hasta ese día no se podrá saber nada de nuestra actitud.

La minoría de Esquerra republicana de Cataluña.

Los informadores políticos quisieron conocer el criterio que sustentaban los miembros de la Esquerra acerca de la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República. Según manifestó uno de los más caracterizados diputados de esa minoría, ellos, disciplinados, votarán la candidatura; pero agregaban:

—Hubiéramos preferido que la designación recayese en otra persona, pues el señor Azaña tiene cualidades insustituibles en la Presidencia del Consejo.

Creo que este criterio—añadió—también lo comparten la mayoría de los socialistas.

Un periodista preguntó si tenía visos de verosimilitud la noticia de que don Amadeo Hurtado fuera el candidato preferido por la Esquerra para ocupar la Presidencia de la República, y contestaron que, por diversos motivos, no era dable indicar en estos momentos, juzgaban prudente omitirlo.

EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo

BARCELONA, 1.—Se ha celebrado el entierro de los hermanos Badia.

Los comercios instalados en las vías por donde tenía que pasar la comitiva cerraron sus puertas; en los balcones de varias casas ondeaban banderas catalanas y la tricolor a media asta.

A las tres y media de la tarde fueron sacados a hombros de afiliados del Estat Catalá los dos ataúdes, cubiertos con la bandera catalana y la estrella solitaria.

En primer lugar iban cinco guardias urbanos a caballo, de gran gala. Seguían tres hileras de muchachas cogidas del brazo, llevando banderas catalanas enlutadas. En torno al escudero de Cataluña, con la estrella solitaria, iban otras muchas con blusa verde. A continuación, ocho coches llenos de coronas, destacando la del Ayuntamiento; Comisiones de Centros de Estat Catalá, portadores de ramos; los dos coches fúnebres y una gran corona con la siguiente dedicatoria: «La Juventud de Esquerra de Estat Catalá, de todo corazón, a Miguel y José Badia», y, acordonados por dos largas hileras de hombres, mujeres y muchachos, los dos ataúdes y la comitiva.

reposan los restos de don Francisco Maciá.

Se calcula que han asistido al entierro unas diez mil personas.

Durante el paso por las rampas de la comitiva fúnebre, una muchacha joven, que llevaba un enorme ramo de clavos blancos, depositó varios de éstos sobre el féretro de José Badia, y reservó la mayor parte de los flores para el de Miguel Badia. Pudo observarse que cuando se retiró de la comitiva lloraba con muestras de gran pesar.

En el lugar de la calle de Mantaner en que cayeron muertos los hermanos Badia ha sido colocada una bandera cubierta de flores. Y en un árbol próximo, donde quedó una mancha de sangre, otra bandera de la región catalana.—(Febus.)

En pro de la aceptación de la propuesta hecha oficialmente al Frente popular por Unión republicana, hablaron varios miembros del Consejo nacional y diputados. Quizá la necesidad de calar algunas cosas fundamentales en relación muy directa con los propósitos que para un futuro no muy mediato pueda abrigar el señor Azaña, obligó a los defensores de esta aceptación a no ser todo lo convincentes que debieran. La situación se despejó cuando hablaron los señores Barcia y Palomo. Este pronunció un discurso verdaderamente notable, al decir de cuantos lo escucharon. Planteó el problema en sus términos exactos, y dedujo de la situación y venció la mayor parte de las resistencias.

Fue en este punto cuando se levantó a hablar el ministro de Estado, don Augusto Barcia. Así como el señor Palomo hizo un discurso razonado, lleno de serenidad, el señor Barcia pronunció una oración que llegó a conmover a la asamblea. Fue una exaltación de su cariño hacia don Manuel Azaña y la confesión de su angustia al tener la evidencia, por razones del más alto interés nacional, de que era un deber, dolorosísimo, pero inexcusable, el que Izquierda republicana se ve obligada a hacer al aceptar el sacrificio de presidir en la Jefatura del Gobierno y del partido de don Manuel Azaña Díaz.

A partir de este instante, las disculpas desaparecieron, y por aclamación, entre vitores a Azaña y a la República, se acordó que Izquierda republicana acepte la propuesta de que sea don Manuel Azaña el candidato del Frente popular.

La referencia dada por el secretario del Grupo parlamentario de Izquierda republicana es como sigue:

«Por aclamación se ha acordado aceptar la propuesta del Consejo nacional autorizando a su representante en el Frente popular para proponer la candidatura de don Manuel Azaña.»

Por su parte, don Marcelino Domingo dijo a los informadores, al terminar la reunión:

—El Consejo nacional ha traído a la minoría parlamentaria la propuesta para que deliberase acerca de la proposición hecha al Frente popular de la candidatura del señor Azaña, y después de larga deliberación, en la que se han sostenido criterios en pro y en contra, se ha acordado por aclamación que prevaleciese la propuesta del Consejo nacional elevando al Frente popular a candidatura de don Manuel Azaña para presidente de la República.

El Partido Socialista.

En una de las Secciones del Congreso se celebró por la tarde la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y de la Junta directiva del

Están detenidos dos derechistas.

BARCELONA, 1.—Ha sido detenido un individuo, a quien se cree complicado en el doble atentado contra los hermanos Badia. También, como el anteriormente detenido, es de filiación derechista. Los dos se hallan ruidosamente incomunicados en los calabozos de la Comisaría de Orden público. A uno de los detenidos le han sido encontradas varias balas con rameras, y al que lo ha sido esta noche que se apellida Zamorano y hace unos días vino de Madrid, una camisa manchada de sangre. Dijo que estas manchas procedían de la muerte de un conejo.—(Febus.)

El Parlamento catalán

Se acepta una interpelación sobre los sucesos de octubre

BARCELONA, 1.—La sesión celebrada hoy por el Parlamento catalán careció en absoluto de interés. Se trataron cuestiones de índole administrativa y la única nota destacada fue la intervención del diputado Simó y Bufarrull, que anunció una interpelación, aceptada por el Gobierno, sobre los sucesos del 6 de octubre en Barcelona, a la cual interpelación se ha sumado el señor Dencás.—(Febus.)

El Ayuntamiento de Táy, destituido

PONTEVEDRA, 1.—El gobernador ha destituido al alcalde y concejales que integraban el Ayuntamiento de Táy, y ha encargado de la Alcaldía interinamente a un jefe de Negociado.

La decisión del gobernador ha sido motivada por el acuerdo del Ayuntamiento de incautarse del Seminario conciliar, a pesar de la prohibición de las leyes existentes.—(Febus.)

RETINTIN

Desfile de levitas

Los patronos han desistido de celebrar hoy su fiesta. El P. E. P. E. (partido económico patronal español) había organizado su fiesta del trabajo para hoy; pero a última hora han resuelto desistir de ella. Había algunas dificultades de orden puramente ornamental, que consistían en decidir el color de la levita que hoy exhibirían. Porque habían convenido, en efecto, salir todos enlutados y enchisterados. También ellos quieren producir esos horizontes de camisas rojas o de camisas azules; pero, naturalmente, sin camisas rojas ni camisas azules. El desfile se haría con levita y con el brillante barraveros de la chistera, que es el atavío tradicionalmente adjudicado al patrono, al que quizá no le faltara otra cosa sino un soberbio habano, que irían mordisqueando mientras duraba el desfile y que se quitarían de la boca para dar los ritores de la ceremonia. Sin embargo, un horizonte de levitas negras daría siempre el aspecto de un funeral, y esta circunstancia ha ocasionado profundas cavilaciones en los patronos, que quieren hacer un desfile con colores optimistas que plásticamente resulte sugestivo y alegre. Pero la levita únicamente es levita por ser negra, y en cuanto que deja de ser negra se convierte en libre, vestidura que tiene muy poco de patronal y que no hace la menor gracia a la gran burguesía como indumento propio. En definitiva, los patronos no han encontrado el atavío adecuado para lucirlo en su fiesta del trabajo. Querían salir instalados en su automóvil, acorazados con sus levitas y bajo el peso de sus chisteras, en cuyo caso el desfile acabaría irremediablemente llevando sus conclusiones al Cementerio de la Almudena.

De todas maneras, no fueron tan sólo circunstancias de carácter decorativo las que han obligado a los patronos a no celebrar hoy su fiesta del trabajo. Los patronos habían acogido esta idea con un entusiasmo extraordinario y habían sabido captar todo el profundo lirismo que hay en ella. Especialmente les encantaba lanzarse al arroyo de no ganar nada en un día, dando así muestra palpable de que también ellos saben ser desprendidos y generosos. Mas he aquí que, como era inevitable, han echado sus cuentas y han visto que si el viernes había Fiesta del Trabajo de los obreros, el sábado, de los patronos, y el domingo, por ser domingo, de los obreros y de los patronos, eran tres días seguidos sin negocio, que representaban una pérdida determinada, ante cuya cifra los patronos vacilaron. El Bloque patronal ha facilitado una nota en la que advierte que no puede celebrar su fiesta del trabajo en sábado, como quería el P. E. P. E. El sábado es un día de gran actividad para toda clase de negocios, un buen día para los patronos, en cuyas cajas el dinero canta su jubilo sabatino. Imposible paralizar el negocio en un día tan ubérrimo. Los patronos, pues, han resuelto trabajar hoy, ya que desean no privarnos del placer de entregarnos nuestro dinero. Acudamos todos devotamente a ponerlo en manos de quienes nos hacen la merced de recibirnos. Hoy vos lo cobrarán con mayor saña que nunca. Porque aver, cuando nos vieron desfilar en inmensidad, sintieron el estremecimiento de su Apocalipsis y se metieron en sus cajas de caudales, en las que por primera vez entraban efectos sin valor.

EN VALDELATAS

Con gran brillantez se descubre un busto de Pablo Iglesias en el Colegio de su nombre

El jueves, en el Colegio de Pablo Iglesias, establecido por la Diputación en los altos de Valdelatas, se celebró el acto de descubrir un busto del «Abuelo», obra magnífica de Emiliano Barral, que vivirá entre los niños por iniciativa del camarada Henche, presidente en la actualidad del organismo provincial.

Concurrieron al acto la Gestora en pleno, el ministro de Trabajo, señor Ramos; los directores generales de Primera enseñanza y Beneficencia, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el gobernador, señor Carreras; varios inspectores de Primera enseñanza y nuestros camaradas Prieto, Jiménez Asúa, Saborit, Cordero, María Martínez Sierra, García Santos, Redondo, Llopis, Muñío, Rojo, Gómez Egido, representantes de la prensa y numerosos invitados.

La figura de autoridades y personalidades fue señalada por la Banda municipal, que interpretaba el Himno de Riego.

Discurso de Henche.

Comienza los discursos Rafael Henche, que agradece la presencia en el acto de las autoridades, personalidades e invitados.

Tribuimos este homenaje a quien fue acogido en estos servicios y de aquí salió para dedicar su esfuerzo, su inteligencia y su vida entera al servicio del pueblo, y no lo hacemos solamente como acto de gratitud y de admiración a su memoria inabarcable, sino también como desagravio por la actitud de las Gestoras anteriores, que dejaron incumplido el acuerdo de la primera Diputación de la República, acuerdo por el cual este Colegio, que en nada recuerda al anterior Hospital, quedaba vinculado al espíritu, al nombre y a las normas del gran educador y director de muchedumbres.

Discurso de Jiménez Asúa.

Seguidamente habló Jiménez Asúa. Pablo Iglesias—dijo—fue padre y maestro de la clase trabajadora, porque no es sólo maestro el que deja una doctrina, funda una tesis o desarrolla un hecho nuevo, sino el que ha influido sobre generaciones dejando un sentimiento anímico y, por tanto, herencia. Y la mayor parte de los hombres de la clase trabajadora hoy llevan en sí algo de Pablo Iglesias, una partícula de ese espíritu que Barral ha captado en este busto. Por eso fue maestro en toda la extensión de la palabra.

Este acto tiene un doble significado: de promesa para los niños, de obligación para nosotros.

¡Viva Pablo Iglesias! ¡Viva España! ¡Viva la República!

Se descubre el busto.

Seguidamente, el camarada Henche, con dos niños, retiró el paño que cubría el busto de Iglesias, entre una ovación atronadora.

Discurso de Cordero.

«Soy—comienza diciendo—uno de los muchachos que se acercó al ideal y a la lucha por simpatía; por la palabra y por la acción de hombres como Pablo Iglesias he aprendido lo que sé, pues hombres como Iglesias enseñan a la muchedumbre, y enseñan a los que lo siguen, con la palabra, con la pluma y con el batallar de cada día.

En representación de la Asociación del Arte de Imprimir, que fué el Oficio de Pablo Iglesias, se sumó al homenaje, en un breve y sentido discurso, muy aplaudido, el compañero López y López.

Discurso de Cordero.

«Soy—comienza diciendo—uno de los muchachos que se acercó al ideal y a la lucha por simpatía; por la palabra y por la acción de hombres como Pablo Iglesias he aprendido lo que sé, pues hombres como Iglesias enseñan a la muchedumbre, y enseñan a los que lo siguen, con la palabra, con la pluma y con el batallar de cada día.

Discurso de Cordero.

«Soy—comienza diciendo—uno de los muchachos que se acercó al ideal y a la lucha por simpatía; por la palabra y por la acción de hombres como Pablo Iglesias he aprendido lo que sé, pues hombres como Iglesias enseñan a la muchedumbre, y enseñan a los que lo siguen, con la palabra, con la pluma y con el batallar de cada día.

Discurso de Cordero.

«Soy—comienza diciendo—uno de los muchachos que se acercó al ideal y a la lucha por simpatía; por la palabra y por la acción de hombres como Pablo Iglesias he aprendido lo que sé, pues hombres como Iglesias enseñan a la muchedumbre, y enseñan a los que lo siguen, con la palabra, con la pluma y con el batallar de cada día.

Discurso de Cordero.

«Soy—comienza diciendo—uno de los muchachos que se acercó al ideal y a la lucha por simpatía; por la palabra y por la acción de hombres como Pablo Iglesias he aprendido lo que sé, pues hombres como Iglesias enseñan a la muchedumbre, y enseñan a los que lo siguen, con la palabra, con la pluma y con el batallar de cada día.

CASA

Benitez

SASTRERÍA CONFECCIONES

Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras

ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)



Magdalena, 26. Alvaréz. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 10264.

Magdalena, 26. Alvaréz. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 10264.

Magdalena, 26. Alvaréz. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 10264.

VENERO, SIFILIS, PIEL Económ. CO. MONTERA, 22.

Preservativos: clase propaganda, dos pesetas docena; clase superior, tres, calidad garantida. Envío provincias. La Ideal, Jardines, 23.

VIDA MUNICIPAL

Los socialistas en los Ayuntamientos

El órgano alfabético y manifiesto del monarquismo alfonsino nos supone preocupados por las acusaciones que revolotean por los periódicos contra la administración de nuestro Partido...

Nada de eso, señores! Sabemos las normas y los modos que se emplean para combatirlos y para entretener a los afines escondiendo su propio fracaso...

No preocupan ni pesamos. Nos limitáramos a demostrar que, pese a la legislación que los Ayuntamientos han de ajustar su labor administrativa...

El breve y sin trascendencia comentario. Y hablé. Urgencia en el tema, boreando en el texto, se deriva la acusación hacia los hombres del Partido...

Sí, señores, que esos hombres gobiernan con unas intenciones que no son suyas, con una materia legal insuficiente y contrario...

De ninguna manera. Ni ha fracasado el Partido ni han fracasado los hombres que llevaron su representación a los Ayuntamientos...

No han fracasado nuestros camaradas. Y si alguno incurrió en el error de fracasar, por exceso de espíritu democrático...

En cuanto a Madrid... Madrid merece capítulo aparte, largo y cumplido. Y habrá que decirlo. Porque es precisamente desde el punto y hora en que los socialistas llegaron a la Casa de la Villa cuando Madrid comenzó a notar que tenía en la calle Mayor, en el centro y en la periferia, un Ayuntamiento...

Y entonces hablaremos de las tablas de cotización y de las tablas de la ley, y veremos quién es llevado al Índice.

Por lo pronto el índice popular, bien extendido, hace tiempo que señala el camino a seguir.

Lo que dice el alcalde. El alcalde presidente, señor Rico, charló el jueves con los periodistas. Don Pedro, que regresa satisfecho del acto organizado por la Diputación Provincial en Valdejalas...

Comisión de Gobernación. Se reunió el jueves, presidida por el compañero Alvarez Herrero, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Denar sobre la mesa el dictamen del compañero Martínez Gil, como ponente, para la creación del Cuerpo de subalternos auxiliares de oficinas, y aceptar el de Muñoz referente a la provisión de cargos vacantes de pagadores de jornales.

Los cuatrineros a los represaliados. En esa misma sesión se acordó que informen los letrados acerca de una consulta referente a si puede computarse, para el señalamiento de cuatrineros, a los obreros represaliados con motivo del movimiento de octubre el tiempo que estuvieron cesantes.

Consejo especial de Cultura. Ha celebrado sesión, presidida por el camarada Sabarrit, el Consejo especial de Cultura primaria de Madrid. Adoró, entre otras cosas:

Solicitar del ministerio de Instrucción pública una disposición general para la que se determine la absoluta necesidad de que los maestros de escuelas particulares no puedan actuar si carecen del título correspondiente, y que no se autorice el funcionamiento de ninguna escuela de esta clase sin que, previa e irrevocablemente, se conozcan los informes técnicos y sanitarios que proceden.

Aprobar una propuesta del compañero Sabarrit relacionada con el acoplamiento de varias Escuelas unitarias en los locales de la calle de Don Pedro, número 8, en el sentido de que se cree una Graduada, con 12 secciones para niñas y párvulos, a base de las dos escuelas que funcionan en la misma casa; otra de la calle de Toledo, 83, y tres de la plaza de Romero de Torres,

Pastillas KLAM curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡PROBÁDLAS! La primera caja conviene. Sólo cuesta TRES REALES.

tes 5, L. X. V.; miércoles 6, M. J. S.; jueves 7, L. X. V.; viernes 8, M. J. S.; sábado 9, L. X. V.

Los turnos de la noche trabajarán como hasta ahora, a excepción de los 300 coches que se han previsto de los coches numerados, los cuales 300 coches se efectuarán en uno de los turnos de día, según les corresponda.

Festival a beneficio de las Colonias infantiles.

La Junta municipal de Beneficencia del distrito del Centro organiza para mañana domingo, día 3, en el teatro Fontalba, a beneficio de las Colonias infantiles que costea dicha Junta, un interesantísimo concierto, en el que tomarán parte en primer término los coros de niños de los Grupos escolares Conde de Peñalver, Luis Vives, Magdalena Fuentes y Judescom, número 2, y la Masa Coral de Madrid, dirigida por el eminente maestro don Rafael Benedito, que ejecutará escogidas canciones populares.

En la segunda parte del programa interpretará la Banda republicana, bajo la dirección del ilustre maestro don Emilio Vega, una selección de esmeradas composiciones.

¿Quién ha perdido un bolso con dinero?

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentran depositados para su entrega a quien justifique pertenecerles, un bolso de señora, que contiene cierta cantidad de dinero y una llave, y una cartera de piel, de tela roja por el exterior y de piel color marroquín por el interior, con varios documentos, todo lo cual fué encontrado en la vía pública.

¿Y un maletín con envases de galletas?

En la misma Tenencia de Alcaldía se encuentra depositado un maletín de cartón, cuyo contenido es envases de galletas, que fué hallado en la vía pública.

LA REFORMA AGRARIA

A don Alvaro de Figueroa le "despojan" de una finca

El jueves, por la mañana, continuó la reunión del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria celebrada el día anterior. Presidió el señor Vázquez Luquero, y actuó el secretario del sector general, señor Ayensa.

A propuesta de la Dirección, fueron declaradas de utilidad social las siguientes fincas:

Dehesa de los Caizos, sita en Villamayor de Cadósos (Zamora); Robledo de Montalbán, en Menabajas (Toledo); Dehesa Almuñera, sita en Abolón (Zamora); Santorón, sita en Moraleja de Sayago (Zamora), y varias fincas del término municipal de Paracuellos (Madrid).

Quedaron sobre la mesa las propuestas de varias fincas del término municipal de Canillas (Madrid).

A propuesta asimismo de la Dirección fue aprobada la concesión de créditos para el plan de aplicación de la finca Ruedo de Albarce, del término municipal y provincia de Albarce.

La finca Robledo de Montalbán, de Menabajas (Toledo), declarada de utilidad social, pertenece al ex conde de Romanones.

Todos estos acuerdos se tomaron con el voto en contra de los vocales representantes de los propietarios y el del Banco Hipotecario.

El vocal propietario señor Martín Alvarez pidió que se acabe la Memoria que se acordó redactar como recopilación de todo lo realizado por el Instituto desde su fundación hasta la fecha. Así se acordó.

Fuera del orden del día se discutí y fué retirado un expediente en solicitud de crédito incoado por una Sociedad obrera de Morata de Tajuna, que explota una finca en virtud de contrato de arrendamiento colectivo. La reunión terminó en las primeras horas de la tarde.

Salud y Cultura

Mañana, domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Casa de Campo la carrera organizada por Salud y Cultura con el título de Trofeo Primero de Mayo.

La Sociedad organizadora pone en conocimiento de todos los Clubs que hoy sábado, a las diez de la noche, quedará cerrada la inscripción.

Para la mejor marcha de la carrera, todos los equipos deberán nombrar un delegado que se pase esta noche por Secretaría, a fin de recoger los dorsales y la banda de delegado, sin cuyo requisito no se atenderá ninguna indicación; debiendo estar los corredores en la meta, situada en las inmediaciones del Lago, a las ocho de la mañana.

Fútbol-Atletismo. Equipo que jugará mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo del Playa, contra el Grupo Jaime Vera: Corella; Daniel, Mariano; A. Casais, Juanito, Herrera; J. Pérez, Lancelas, Trigo, Bautista II y R. García. Sujetos: Elegido, Calleja y todos los que asistan. Sitio de reunión, en la puerta del Metro de Gobernación, a las tres de la tarde.

El Comité de la Sección de Atletismo pone en conocimiento de todos los afiliados la obligación que tienen de asistir a la carrera que se celebrará por la mañana en la Casa de Campo, organizada por esta Sección.

Carnet musical

Orquesta Filarmónica Hoy, sábado, inaugura esta Orquesta una serie de cuatro conciertos, que se celebrarán en el teatro Español, a las seis y media de la tarde.

Entre las obras que se darán en estos conciertos figuran las siguientes: «Fripantía», del compositor ruso E. Vogel; «Arte de la fuga», de Bach; «Serenata», para dos pequeñas orquestas de cuerda y tímbral, y «Romanzas», tema y variaciones para trece instrumentos de viento, de Mozart, y el divertimiento coreográfico «Don Lindo de Almería», de Rodolfo Halffter.

Los primeros conciertos serán dirigidos por el maestro Pérez Casas, y los dos últimos, por el afamado director alemán Hermann Scherchen. Ambos directores han actuado en los festivales de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea que se ha celebrado recientemente en Barcelona.

El horario de taxis hasta el sábado día 9.

En tanto se llega al acoplamiento total del personal de la industria del taxi se ha acordado, con la conformidad de las entidades patronales y obreras, el siguiente cuadro de trabajo:

Turno de la mañana.—De siete de la mañana a tres de la tarde; Domingo 3, L. X. V.; lunes 4, X. V.; martes 5, J. S.; miércoles 6, L. V.; jueves 7, M. S.; viernes 8, L. X.; sábado 9, M. J. S.

Turno de la tarde.—De tres de la tarde a once de la noche; Domingo 3, M. J. S.; lunes 4, M. J. S.

RADIO

Emisiones en español organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos de la Unión Soviética para el mes de mayo.

Sábado 2: Onda, 1.724 y 25 metros. Hora, 22:30 (España), 18:19 (Argentina).—Reportaje sobre las fiestas del Primero de Mayo en Moscú. Revista de la semana.

Domingo 3: Onda, 25 m. Hora, 22 a 23 (Argentina), 2-3 madrugada lunes en España.—Delegados obreros al microfono. ¿En qué se distingue el Socialismo del Comunismo?

Martes 5: Primera emisión. Onda, 1.724 m. Hora, 10:30 (España).—Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.—Segunda emisión: Onda, 1.724 m. Hora, 23:24 (España).—Delegados obreros al microfono. La política mundial vista por la prensa soviética.

Jueves 7: Onda, 1.724 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Delegados obreros al microfono. El capital más precioso es el hombre. (Un año después del discurso del camarada Stalin).

Sábado 11: Onda, 25 y 1.724 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Revista de la semana. Contestación a numerosas preguntas de camaradas campesinos sobre el trabajo en el campo, cultivos y sovjos, impuestos, etc.

Domingo 10: Onda, 25 m. Hora, 22:23 (Argentina), 2-3 madrugada lunes en España.—Preparando el verano. 800.000 bicicletas al año. (Una visita a una fábrica de bicicletas de Moscú).

Lunes 11: Onda, 1.724 m. Hora, desde 16:30 (España).—Transmisión de la función de ópera desde el Gran Teatro de Moscú.

Martes 12: Onda, 1.724 m. Hora, 23:24 (España).—De la historia del movimiento revolucionario. La política mundial vista por la prensa soviética.

Jueves 14: Onda, 1.724 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Un viaje a Ucrania. El arte popular soviético. Concierto.

Sábado 16: Onda, 1.724 y 25 metros. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 17: Primera emisión: Onda, 1.724 m. Hora, 10:30 (España).—Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.—Segunda emisión: Onda, 1.724 y 25 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Martes 19: Onda, 1.724 m. Hora, 23:24 (España).—El papel de los artesanos en el Socialismo. La política mundial vista por la prensa soviética.

Jueves 21: Onda, 1.724 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—El matrimonio, el divorcio, los calientes, los hijos, etc., en la Unión Soviética (contestando a muchas preguntas de los radiotelevisores). Las producciones de la mujer en la U. R. S. S.

Sábado 23: Primera emisión: Onda, 1.724 m. Hora, 10:30 (España).—Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.—Segunda emisión: Onda, 1.724 y 25 m. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 24: Onda, 25 m. Hora, 22:23 (Argentina), 2-3 madrugada lunes en España.—La vida de una escuela de la Juventud Comunista en la fábrica de automóviles «Stalin». Noticias internacionales.

Martes 26: Onda, 1.724 m. Hora, 23:24 (España).—Luis príncipios de la justicia soviética. La política mundial vista por la prensa soviética.

Jueves 28: Onda, 1.724 y 25 metros. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Komsomolsk, la ciudad de la juventud comunista. El piloto más joven de la aviación soviética. La juventud en el Arctico.

Viernes 29: Onda, 1.724 m. Hora, 16:30 (España).—Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.

Sábado 30: Onda, 25 y 1.724 metros. Hora, 22:23 (España), 18:19 (Argentina).—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo 31: Onda, 25 m. Hora, 22:23 (Argentina), 2-3 madrugada lunes (España).—Cómo se administra una aldea soviética. Los campesinos al frente de los Soviets locales.

Además, en cada emisión se darán noticias breves de la Unión Soviética y de otros países. Se ruega a todos los radiotelevisores escribir a Radio Central dando cuenta de sus impresiones. Se contesta a todas las cartas.

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES LimpiaBotas El Brillo.

Ha celebrado junta general extraordinaria esta organización para tratar de la fusión llevada a efecto entre la Sociedad El Brillo y La Defensiva, Sociedad de LimpiaBotas de Café.

Abierta la sesión, intervinieron los camaradas Vicente Hernández y Miguel Alvarez, presidentes ambos de las dos mencionadas organizaciones, y el compañero Tejedor.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones discutidas por ambas Sociedades, acordándose a continuación enviar un fraternal saludo a Largo Caballero y solicitar de la Embajada alemana la libertad de Thael mann.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Gráficas.—Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, día 3 de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio del Circulo Socialista del Este, calle de Alcalá, 138.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia.

COMPañEROS Ingresado en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid.

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

interés para todos los afiliados, espera este Comité la máxima asistencia de éstos.

El de Peñes en General.—Se ruega a todos los socios pertenecientes a este Grupo se pasen por la Secretaría número 11 para comunicarnos un asunto que les interesa.

El de Vidrieros y Fontaneros.—Por la presente se convoca a todos los afiliados de este Grupo para la asamblea extraordinaria que se ha de verificar el próximo lunes, día 4, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Decoradores en Escayola.—Se convoca hoy sábado, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Malasaña, 33, para diversas gestiones.

CONVOCATORIAS

Guarnicioneros y Similares.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, mañana domingo, a las diez de la mañana, en el local de Secretaría de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Sindicato Unico del ramo de la Metalurgia.—Se convoca a todos los fundidores en hierro y metales y modelistas a una asamblea general, que se celebrará en nuestro domicilio social (Luna, 11), hoy sábado, a las cuatro de la tarde.

Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad.—Hoy sábado, a las nueve de la noche, y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebrará esta organización asamblea general extraordinaria.

Vendedores en General.—Con objeto de dar cuenta de la huelga planteada por los vendedores el día 28, como protesta por los sucesos ocurridos en el Mercado central el día anterior, así como de los trámites seguidos por la Comisión nombrada y del triunfo obtenido en el movimiento, se convoca a todos los vendedores de Madrid, tanto los que pertenecen a esta organización como a los que pertenecen a otras o a ninguna, a una gran asamblea, que se celebrará el lunes, día 4, a las nueve de la noche, en el teatro Barberí, calle de la Primavera, 13.

Repartidores de Leche, Mielos y Similares de Madrid y su Provincia.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará los días 2 y 3 del corriente, a las diez de la noche, en el salón grande y en el salón terraza, respectivamente, de la Casa del Pueblo.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia. Para tomar parte en las discusiones y votaciones es indispensable estar dentro del reglamento en la cotización.

Obreros y Obreras en Calzado y Cortadores de Calzado La Prohibida. Estas dos organizaciones convocaban a sus afiliados a las asambleas generales extraordinarias que tendrán efecto los días 2 y 3 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Al nuevo Comité de la Juventud Socialista Madrileña.—Todos los compañeros que han sido elegidos para el Comité de la Juventud Socialista se reunirán hoy, sábado, a las siete de la tarde, por la casa de la Juventud (Barcelón, 49).

Cooperativa de Consumo El Arco Iris.—Celebrará la asamblea general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el local de la Escuela Bosque, Francos Rodríguez.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.) (Mayoristas de Frutas y Hortalizas).—Convoca con el carácter de urgencia a todos los compañeros de esta Sección para hoy sábado, a las nueve de la noche, en El Comodoro, 3, con objeto de discutir el proyecto de bases de trabajo.

Por ser de mucha trascendencia el asunto a tratar, se ruega la máxima puntual asistencia.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las cuatro y media de la tarde, Litógrafos; a las nueve y media de la noche, Zapateros.

En el salón grande, a las diez de la noche, Repartidores de Leche.

En el salón teatro, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Socorro Rojo Internacional

Comité de Chamartín de la Rosa.

Para hoy sábado, día 2, a las nueve de la noche, ha sido organizada una conferencia para las mujeres antifascistas, en la que tomará parte María Teresa León.

El acto, al que deben asistir todas las mujeres obreras de la barriada, tendrá efecto en la Casa del Pueblo.

Resultado de una rifa.

Se pone en conocimiento de los que compraron papeletas para la rifa de las cinco pesetas, que se organizó por este Comité en el primer de Chamartín, que el número agraciado ha sido el 83.

El premio podrá ser rescatado en la Secretaría, avenida de la Libertad, 27, de siete a nueve de la noche.

Los gremios de Uso y Vestido

Nuevo horario.

Se advierte a los gremios de Uso y Vestido que, con arreglo a lo dispuesto en las bases vigentes para este Jurado mixto, las horas de apertura y cierre de los establecimientos, a partir de 1 de mayo, serán de nueve a una y media de la mañana y de cuatro y media a ocho de la noche.

El conflicto metalúrgico de Teruel, resuelto

TERUEL, 1.—Se reunió la asamblea de los obreros huelguistas para tratar del conflicto planteado.

El Comité de huelga dió cuenta de los ofrecimientos de los patronos.

En vista de que se ha accedido a la colocación de un centenar de puros y de otras obras, se acordó dar orden de reanudar el trabajo.

Inmediatamente se circularon las órdenes oportunas para que abriera el comercio y pudiera abastecerse el vecindario.

Un grupo de huelguistas uniformados recorrió las calles vitoreando a la huelga y cantando «La Internacional».

TEATROS Y CINES

ESPAÑOL.—«Romance de Lola Montes», por Fernández Ardavin.

¿La pobre Lola! ¿Quién iba a pensar que acabaría escribiendo dramas? Escribiendo dramas y peleando con los editores para que le publicaran folletines acaba la pobre Lola Montes. ¡Qué es la vida! Esto es lo que se llama deshumanizar la Historia, tarea en la cual el perito apurador, el señor Fernández Ardavin, nuestro inolvidable vate, al que tenemos injustamente alejado de los escenarios y al que a no ser por la victoria del Frente popular es muy posible que no hubiéramos tenido la fortuna de volver a encontrármolo, fieramente armado del arpa poética, que anoche, por exigencias del tema, quedó convertida en un acordeón.

En un acordeón, en efecto, porque el «Romance de Lola Montes» es el más angustioso de los tangos argentinos que hemos escuchado en nuestra vida. En tiempos de mayor argentinidad—soltos, suspensos y desmañados—lo interpretó Ana Adamuz, con la que de ninguna manera queremos cometer la irrespetuosidad de llamarla Anita, como hacen los cronistas desaprensivos. ¿La pobre Lola! Desde que el señor Fernández Ardavin pactó con la zarzuela, todos los versos se salen como si los vomitara por un saxofón. Los de anoche tenían una sonoridad de canchales en día de lluvia, que ponían los pelos de punta. Contribuyó a hacerlos más desolados, el hecho de que los versos se sirvieran flotando en el inmenso océano de sus lágrimas, sobre el que bogaban en la deriva hasta que surgían en los labios con el albor de un día nuevo. ¿Qué falta les hacía un acordeón? El hecho es que lo mejor cuando a las rimas de charanga que organiza el señor Fernández Ardavin. Los versos de anoche eran unos compromisos a los que costaba mucho trabajo ponerse de acuerdo en elección de consonante, y así pudo darse el caso de que el inolvidable vate que ha triunfado con el Frente popular se viera obligado, por estas exigencias que impone la rima, decir que Lola Montes cantaba como un gorrión, ya que era imprescindible que ese gorrión cantara con corazón, cuando el acordeón, como si hubiese estado mucho tiempo en el salón grande y en el salón terraza, respectivamente, de la Casa del Pueblo.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia. Para tomar parte en las discusiones y votaciones es indispensable estar dentro del reglamento en la cotización.

Obreros y Obreras en Calzado y Cortadores de Calzado La Prohibida. Estas dos organizaciones convocaban a sus afiliados a las asambleas generales extraordinarias que tendrán efecto los días 2 y 3 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Al nuevo Comité de la Juventud Socialista Madrileña.—Todos los compañeros que han sido elegidos para el Comité de la Juventud Socialista se reunirán hoy, sábado, a las siete de la tarde, por la casa de la Juventud (Barcelón, 49).

Cooperativa de Consumo El Arco Iris.—Celebrará la asamblea general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el local de la Escuela Bosque, Francos Rodríguez.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.) (Mayoristas de Frutas y Hortalizas).—Convoca con el carácter de urgencia a todos los compañeros de esta Sección para hoy sábado, a las nueve de la noche, en El Comodoro, 3, con objeto de discutir el proyecto de bases de trabajo.

Por ser de mucha trascendencia el asunto a tratar, se ruega la máxima puntual asistencia.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las cuatro y media de la tarde, Litógrafos; a las nueve y media de la noche, Zapateros.

En el salón grande, a las diez de la noche, Repartidores de Leche.

En el salón teatro, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Socorro Rojo Internacional

Comité de Chamartín de la Rosa.

Para hoy sábado, día 2, a las nueve de la noche, ha sido organizada una conferencia para las mujeres antifascistas, en la que tomará parte María Teresa León.

El acto, al que deben asistir todas las mujeres obreras de la barriada, tendrá efecto en la Casa del Pueblo.

Resultado de una rifa.

Se pone en conocimiento de los que compraron papeletas para la rifa de las cinco pesetas, que se organizó por este Comité en el primer de Chamartín, que el número agraciado ha sido el 83.

El premio podrá ser rescatado en la Secretaría, avenida de la Libertad, 27, de siete a nueve de la noche.

Los gremios de Uso y Vestido

Nuevo horario.

Se advierte a los gremios de Uso y Vestido que, con arreglo a lo dispuesto en las bases vigentes para este Jurado mixto, las horas de apertura y cierre de los establecimientos, a partir de 1 de mayo, serán de nueve a una y media de la mañana y de cuatro y media a ocho de la noche.

El conflicto metalúrgico de Teruel, resuelto

TERUEL, 1.—Se reunió la asamblea de los obreros huelguistas para tratar del conflicto planteado.

El Comité de huelga dió cuenta de los ofrecimientos de los patronos.

En vista de que se ha accedido a la colocación de un centenar de puros y de otras obras, se acordó dar orden de reanudar el trabajo.

Inmediatamente se circularon las órdenes oportunas para que abriera el comercio y pudiera abastecerse el vecindario.

Un grupo de huelguistas uniformados recorrió las calles vitoreando a la huelga y cantando «La Internacional».

Después se disolvió pacíficamente.

Jullán Vinagre BAR y ULTRAMARINOS PUENTE VALLECAS

Fuégon, de Falla, a nuestro juicio, difícilmente superable, sensual, fantástica, con una remota y exótica gracia de gitano.

El maestro Plácido Perera acompañó sabiamente a la gran bailarina. Mr. Lorenzoff, maestro de baile de la «Scala» de Milán, interpretó la danza religiosa de Haendel, con una dicción coreográfica perfecta, de depurado academicismo.—Fernando Vazquez.

A beneficio de los artistas y escritores desvalidos.

El martes próximo tendrá efecto en el teatro Cómico un espectáculo de gran interés, por los elementos que en él intervendrán, así como por el fin a que se dedican los beneficios que en dicha función se obtengan.

El programa se detallará uno de estos días, y en cuanto al fin benéfico, bastará decir que es el de contribuir al sostenimiento de las Escuelas de la Asociación de Escritores y Artistas y el Instituto Cervantes, éste única residencia que hoy existe en España para recoger, como residentes, a los artistas de teatro, pintores, músicos, etc., y a los escritores viejos y desvalidos.

POPULARES EN LARA.

Para que todo Madrid pueda admirar la magnífica obra «Elisabeth», la mujer sin hombre, empezará hoy un corto número de populares, a 3 pesetas burras tarde y noche. Fastuosa presentación.

CARTELES PARA HOY

TEATROS

ESPAÑOL.—6,30, primer concierto de abono por la Orquesta Filarmónica

SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 23 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

LA INTERNACIONAL NEGRA

Una de las imputaciones, a su juicio más graves, que nos hacen las derechas es nuestro internacionalismo, que consideran incompatible con la idea de patria...

El juego no les dió resultado. Ahora la Internacional negra de la reacción lo está ensayando en Francia con igual resultado negativo y con los mismos fines electorales...

Los periódicos de izquierda llaman la atención de los franceses de buena fe sobre el origen fascista de tales noticias y acerca de su difusión interesada...

La internacional de la camaradería, de la fraternidad proletaria y de la ayuda mutua contra la opresión no es denigrante. Lo que denigra es la Internacional de la explotación y la del engaño...

LA GUERRA ITALOETIOPE

Ante la inminencia de la caída de Addis Abeba, el Gobierno la abandona

¿Están ya los fascistas en la capital de Abisinia?

El Gobierno etiope abandona la capital.

LONDRES, 30.—De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno etiope ha decidido abandonar Addis Abeba enseguida y dejar la capital en manos de la Administración municipal...

Los italianos ocupan Sassenabeth y Bullale.

ROMA, 30.—El maitaisca Badoglio telegrafía que la poderosa línea fortificada de Sassenabeth-Bullale, construida por oficiales belgas y turcos y defendida con veinte escuadras...

En el frente norte continúa la marcha hacia Addis Abeba.—(Fabra.)

En Roma se organizan manifestaciones espontáneas de júbilo.

ROMA, 30.—Esta tarde, el Gobierno ha ordenado a todas las organizaciones fascistas que mañana se mantengan alerta y uniformadas...

Se han realizado todos los preparativos para efectuar mañana en todo el país una movilización general de prueba...

Por noticias extraordinarias se sabe que un pronto y definitivo conocimiento de la ocupación de Addis Abeba, el orden dirigirá la palabra al pueblo, expresándole su satisfacción con tan fausto motivo...

Se siguen los mismos preparativos que para la anterior movilización general, el 2 de octubre de 1935, es decir, un día antes de que el ejército italiano comenzara su invasión en territorio etiope.

Además, existen otras indicaciones que vienen a confirmar la impresión de que el ejército hará orden mañana, el pabellón italiano en la capital abisinia...

Montepío Benéfico de Vendedores de Periódicos

En la pasada junta general celebrada por esta entidad, se acordó por unanimidad y dentro de un gran entusiasmo celebrar el día 9 de mayo el Día del Vendedor...

Según estos informes oficiales, procedentes de la Legación británica, se sabe que las tropas italianas están todavía a una distancia de 50 millas de Addis Abeba, aproximadamente.

En los círculos oficiales de Londres se desmiente el informe según el cual el negus va a celebrar una conferencia con el Cuerpo diplomático acreditado en Addis Abeba.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Ya nadie duda de que mañana triunfará plenamente el Frente popular

No habrá Gobierno del Frente, pero los comunistas apoyarán a uno de izquierda.

PARIS, 30.—El diputado comunista y presidente de la minoría parlamentaria de dicho Partido, Thorez, ha declarado a los representantes de la Prensa que no cree que se forme un Gobierno del Frente popular...

«Sin embargo—agregó—, los comunistas están dispuestos a conceder su apoyo a un Gobierno más orientado a la izquierda que el actual Gobierno del señor Sarraut...

Los esfuerzos desesperados de la reacción para romper la firmeza del Frente popular.

PARIS, 1.—La atención de la Prensa de esta mañana gira alrededor de los radicales socialistas. Mientras los periódicos de extrema izquierda se felicitan del giro de las posiciones en vista de las retiradas de candidaturas...

«Batir la Social y el Komintern» es la consigna que un titular lanza el «Matin», que añade: «En todas partes donde queda sólo un radical socialista ante un socialista o un comunista, el deber absoluto de los nacionales moderados es votar por el radical socialista».

El «ECHO de París» se muestra descontento por la aplicación de la regla del Frente popular, y predice mala suerte a los radicales socialistas. «La actitud de los radicales socialistas será en la Historia como un extraordinario ejemplo de aberración».

En Jerusalén, 16 personas han resultado heridas por ambas partes durante encuentros con la policía. También se han registrado en Haifa algunos atentados por medio de bombas...

AYER HA OCURRIDO NUEVOS DISTURBIOS. HAIFA, 1.—Varios árabes han resultado hoy gravemente heridos en nuevos disturbios ocurridos en esta ciudad.—(United Press.)

PARIS, 1.—El periódico radical produce la información de la Agencia D. N. B. sobre los supuestos movimientos de tropas alemanas en la frontera austriaca.

«Tribuna» agrega al benévolo comentario un comentario dirigido contra Inglaterra, en el que dice entre otras cosas:

«De las informaciones londinenses se desprende que Inglaterra ha desencadenado una maniobra tendenciosa sobre los propósitos alemanes en Austria».

«Agrega que en todo esto juega un importante y decisivo papel la cuestión abisinia, y termina preguntando si esa es una forma de trabajar por la paz».

Los fascistas alemanes insinúan que somos los socialistas los culpables de todo.

BERLIN, 1.—Refiriéndose a las noticias circuladas en el extranjero referentes a pretendidos movimientos de tropas en la frontera austroalemana, el «Voelksischer Reichsanzeiger» dice:

«Ahora se puede ya decir con una precisión matemática que los factores profesionales de los disturbios en Europa y en todo el mundo continúan reforzando su actividad. Cuando se quiere, por la vía de negociaciones francas, establecer un intercambio de puntos de vista sincero, con el fin de llegar a una paz verdadera en una atmósfera tranquila, entramos en conocimiento de esos individuos a sueldo. Son siempre las mismas personas siniestras que hablan tan frecuentemente a grandes voces de la paz, al mismo tiempo que atizan el fuego, ya que únicamente pueden aprovecharse de su desarrollo».

Y los italianos, que es Inglaterra.

ROMA, 1.—La prensa italiana recomienda a los contribuyentes contra el Gobierno mandatorio. Se llega a impedir el tráfico de todo género en el puerto de Haifa y en los talleres de los ferrocarriles.

En Jerusalén, 16 personas han resultado heridas por ambas partes durante encuentros con la policía. También se han registrado en Haifa algunos atentados por medio de bombas...

AYER HA OCURRIDO NUEVOS DISTURBIOS. HAIFA, 1.—Varios árabes han resultado hoy gravemente heridos en nuevos disturbios ocurridos en esta ciudad.—(United Press.)

PARIS, 1.—El periódico radical produce la información de la Agencia D. N. B. sobre los supuestos movimientos de tropas alemanas en la frontera austriaca.

«Tribuna» agrega al benévolo comentario un comentario dirigido contra Inglaterra, en el que dice entre otras cosas:

«De las informaciones londinenses se desprende que Inglaterra ha desencadenado una maniobra tendenciosa sobre los propósitos alemanes en Austria».

«Agrega que en todo esto juega un importante y decisivo papel la cuestión abisinia, y termina preguntando si esa es una forma de trabajar por la paz».

Los fascistas alemanes insinúan que somos los socialistas los culpables de todo.

BERLIN, 1.—Refiriéndose a las noticias circuladas en el extranjero referentes a pretendidos movimientos de tropas en la frontera austroalemana, el «Voelksischer Reichsanzeiger» dice:

UN PROYECTO DE LEY

Normas para regular los contratos de pequeños arrendamientos rústicos

El proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, en la sesión del Congreso del jueves, dice así:

«Las Cortes: Los problemas económicos, jurídicos y sociales, planteados en el campo español por el régimen de arrendamientos, reclamaban de modo apremiante una nueva legislación legal. Han sido ineficaces hasta ahora los esfuerzos hechos por anteriores Cortes para cubrir esta necesidad nacional. La vigente ley de 15 de marzo de 1935 no ha logrado más que empeorar la condición del cultivador directo sobre tierras ajenas. Es de la máxima urgencia proveer a su inmediata derogación. Al cancelar esta ley sólo quedará vigente el derecho común, cuya insuficiencia para cubrir aquella necesidad no es siquiera discutible. El Gobierno, cumpliendo un compromiso contraído con la opinión pública, anuncia, mediante este proyecto, una nueva legislación de Arrendamientos rústicos. No es su pretensión absorber en una sola pieza legal la total disciplina de todos los contratos de esta clase, que por ser muy variados, imponen un tratamiento distinto. No pueden dispensarse al gran arrendatario las medidas de protección que el arrendatario medio y pequeño necesitan. Los pequeños arrendamientos, por su parte, requieren una modificación en la renta, una seguridad en la tenencia arrendaticia, el derecho a indemnizaciones por mejoras, la restricción de la posibilidad de los desahucios y, en suma, todo cuanto represente cierta razón de solidaridad entre los diversos factores de la empresa agraria. Importa dejar a la promulgación reglamentaria de la Administración el funcionamiento de ciertas instituciones complementarias, como el Registro y la jurisdicción de arrendamientos, la competencia para dictar reglas que logren la mejor adaptación de los principios de esta ley a las diversas especies de aparcería y la reglamentación de los arrendamientos colectivos».

Este proyecto deja definido el régimen de colaboración y complemento que ha de prestar el derecho común, sin permitir que ninguno de sus preceptos pueda quebrantar cualquier objetivo de la nueva legislación.

De conformidad con estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º 1) A partir de la promulgación de esta ley especial quedan sometidos a sus disposiciones los arrendamientos de fincas rústicas y los actos o contratos, cualesquiera que sean su denominación y naturaleza, siempre que por ellos se ceda voluntaria y temporalmente el disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, canon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez.

2) A los efectos de esta ley se reputan rústicas las fincas, o aprovechamientos principales de ellas, que hayan sido o sean cedidos para una explotación agrícola, pecuaria o forestal; arrendador, al que cede el disfrute de aquellos, y arrendatario, al que lo adquiere, en cualquiera que sea el título de dicha cesión, en cuanto esté comprendido en el apartado anterior.

3) Contra los preceptos de esta ley no prevalecerá, en ningún caso, la estipulación o pacto de los contratantes.

4) Queda especialmente prohibido el subarriendo de la finca o de sus aprovechamientos principales, cualquiera que sea la forma bajo la cual se figure.

Art. 2.º 1) Los contratos a que se refiere esta ley deberán otorgarse por escrito. Los otorgantes podrán comparecer recíprocamente a llenar esta formalidad.

2) En el documento se hará constar necesariamente los requisitos siguientes:

1.º Lugar y fecha del otorgamiento.

2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes, expresando también el carácter con que intervienen.

3.º Situación, cabida y descripción de la finca objeto del contrato.

4.º Precio estipulado.

5.º Precio anual convenido, con explicación de la forma, vencimiento y lugar del pago.

6.º Determinación del cultivo a que ha de ser destinada la finca y forma o sistema de su explotación.

7.º Las demás estipulaciones lícitas que las partes quieran establecer.

8.º Firma de los contratantes o de persona a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.

3) El contrato se extenderá por triplicado, pudiendo utilizar, al efecto, los impresos de carácter oficial que se publicarán ajustándose a lo dispuesto en el apartado anterior. Un ejemplar quedará en poder del arrendador, otro en el del arrendatario y el tercero se archivará en el Registro correspondiente.

Art. 3.º 1) La fijación o modificación de la renta anual en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes. Transcurridos dos años desde la vigencia del contrato, podrá cualquiera de ellas acudir al órgano jurisdiccional competente en solicitud de que se revise la renta pactada y se determine, con carácter obligatorio, la que haya de ser satisfecha en lo sucesivo.

2) Efectuada la comparecencia de las partes ante la jurisdicción competente, si no se lograra la avenencia de las mismas, se dictará la resolución fijando la renta anual que corresponde a la finca o fincas de que se trate, teniendo para ello en cuenta: la producción normal de las fincas, el precio medio en el mercado de sus productos, los gastos de cultivo y explotación, el líquido imponible o la riqueza catastrada con que figuren y los usos y costumbres locales referentes a la cuantía de las rentas en las fincas de condiciones análogas.

3) Las partes podrán acudir al órgano jurisdiccional competente en solicitud de que se revise la renta pactada y de que se determine obligatoriamente la que haya de ser satisfecha en lo sucesivo.

4) La renta así fijada será la que se satisficiera en los vencimientos posteriores a la revisión, sin que el fallo que se dicte tenga, en ningún caso, efecto retroactivo.

5) Las resoluciones por las que se revise la renta pactada se pondrán de oficio en conocimiento de la Delegación de Hacienda correspondiente, a fin de que por ésta se armonice la base tributaria de la finca con la renta efectiva que produzca. Si el resultado de la revisión no produjera en la renta un aumento o disminución que altere en más de un 10 por 100 la renta primitiva, no se revisará ésta.

6) No podrá promoverse ante la jurisdicción competente la revisión de la renta estipulada en los contratos de arrendamiento que recaigan sobre fincas y aprovechamientos menores de 50 hectáreas de secano, tres de regadío o 200 de aprovechamiento forestal o pecuario.

7) Dictada la resolución sobre revisión de la renta, no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta transcurrido un plazo de seis años.

Art. 4.º La renta anual estipulada o revisada deberá ser objeto de eventual reducción, y hasta de condonación total, en todo caso de riesgo no asegurable.

Art. 5.º 1) La duración de los contratos objeto de esta ley no podrá ser inferior a seis años. 2) El arrendatario de la finca o aprovechamientos principales podrá prorrogar el contrato por una o varias veces y por idéntico plazo cada una que el estipulado como de primera duración de aquél; bastando para el ejercicio de este derecho que se le notifique por escrito al arrendador con un año de antelación al vencimiento del contrato.

3) Quedará sin efecto el derecho de prórroga establecido en el apartado anterior cuando el arrendador se proponga cultivar o explotar directamente la finca o aprovechamiento que fuese objeto del contrato. Al efecto, el arrendador de la finca deberá notificar su decisión al arrendatario con un año de antelación al vencimiento del plazo del contrato o de la prórroga que estuviere en curso. Y en tal caso dicho arrendador vendrá obligado a cultivar o explotar directamente la finca por un período de tiempo no inferior a seis años.

4) Si el arrendador dejara culpablemente de cumplir la antedicha obligación, abandonando el cultivo directo de la finca o cediendo su explotación a otra persona que no fuere un descendiente o un hermano, podrá el arrendatario exigir, además de la indemnización de daños y perjuicios que le hubieran irrogado: a) Que, su elección, se le reponga en el contrato o se le transfiera la propiedad de la finca que fué objeto del contrato, si ésta no excediere de noventa hectáreas de secano y tres de regadío, abonando por ella un precio resultante de capitalizar al 10 por 100 la renta en aquél estipulada, cuyo precio podrá abonar en diez anualidades consecutivas; b) Que se le reponga en el contrato, si la finca excediere de aquella cabida.

5) Cuando el arrendador hubiere enajenado la finca y el adquirente la arrendase o la dejara improductiva antes de transcurrido seis años desde que fué desposeído el arrendatario, tendrá éste contra ambos la misma acción concedida en el apartado anterior.

Art. 6.º 1) Las obras de reparación que sean indispensables para mantener el uso pactado de la finca serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de la renta, cualquiera que sea su costo. 2) Si el arrendador no realizase dichas obras de reparación, comenzando y terminando diligentemente su ejecución, el arrendatario podrá practicarlas a costa de aquél, previa la oportuna notificación. En este caso, quedará el arrendatario asistido de acción para reintegrarse del importe justificado de las obras ejecutadas, con cargo a la renta que deba satisfacer el arrendador. 3) Si el arrendatario no hiciera uso de la facultad que le concede el apartado anterior, podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la merma de productividad de la finca.

Art. 7.º 1) Las mejoras impuestas por la ley, por la Administración o por resoluciones de los Tribunales competentes, serán de cuenta del arrendador. Dichas mejoras no darán derecho a elevación de renta si no producen aumento en los rendimientos de la finca. En caso contrario, el aumento de la renta será proporcional al de los rendimientos, sin exceder en ningún supuesto del 6 por 100 del costo de la mejora. 2) Las mejoras útiles de carácter voluntario que hiciera el arrendador a su costa, sólo darán derecho al aumento de renta en el mismo caso y con idéntica limitación del apartado anterior. Si las mencionadas mejoras hubiesen sido realizadas por la sola iniciativa del arrendatario y a su costa, le serán indemnizadas en su valor no amortizado a la terminación del arriendo, no pudiendo ser compelido a desalojar la finca mientras el arrendador no le haya pagado el importe de la expresada indemnización. Ambas partes contratantes podrán convenir lo que estimen pertinente sobre el plan de mejoras de la finca arrendada, siempre que se atengan a las dos reglas establecidas en este mismo apartado. 3) Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecutare, no dando derecho en ningún caso ni a aumento de renta por el arrendador ni a indemnización para el arrendatario; pero éste, salvo pacto

COMPRE USTED LAS OBRAS DE

JUAN GARCÍA MORALES

PRESBITERO

Table with 2 columns: Title and Price. 'El Cristo Rojo' 3,00; 'Tres años de lucha' 2,00; 'Hipócritas' 1,50.

PROXIMO A PUBLICARSE: 'Atisbos' (Hacia una nueva España) 3,00

ADQUIERA LAS OBRAS DE FERMIN GALAN

Table with 2 columns: Title and Price. 'Barbarie organizada' 5,00; 'Cartas políticas' 2,50; 'Nueva Creación' 3,00; 'Aventura y Muerte' 1,00.

Servicios contra reembolso, agregando 60 céntimos para gastos por paquete. EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid).

Homenaje a Juan José Domenchina

Juan José Domenchina es poeta y es crítico. Deseamos celebrar con una cordial comida el estro del poeta y la clarividencia del crítico. Delicadeza y hondura se alían en la obra de Domenchina. Vibrante la sensibilidad, el aspecto de la vida, el espectáculo humano, el no de la facultad que le concede el apartado anterior, podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la merma de productividad de la finca.

Art. 7.º 1) Las mejoras impuestas por la ley, por la Administración o por resoluciones de los Tribunales competentes, serán de cuenta del arrendador. Dichas mejoras no darán derecho a elevación de renta si no producen aumento en los rendimientos de la finca. En caso contrario, el aumento de la renta será proporcional al de los rendimientos, sin exceder en ningún supuesto del 6 por 100 del costo de la mejora.

2) Las mejoras útiles de carácter voluntario que hiciera el arrendador a su costa, sólo darán derecho al aumento de renta en el mismo caso y con idéntica limitación del apartado anterior. Si las mencionadas mejoras hubiesen sido realizadas por la sola iniciativa del arrendatario y a su costa, le serán indemnizadas en su valor no amortizado a la terminación del arriendo, no pudiendo ser compelido a desalojar la finca mientras el arrendador no le haya pagado el importe de la expresada indemnización. Ambas partes contratantes podrán convenir lo que estimen pertinente sobre el plan de mejoras de la finca arrendada, siempre que se atengan a las dos reglas establecidas en este mismo apartado.

3) Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecutare, no dando derecho en ningún caso ni a aumento de renta por el arrendador ni a indemnización para el arrendatario; pero éste, salvo pacto

Esta comida se celebrará en el hotel Ritz, el miércoles 6 de mayo, a las nueve y media de la noche. Como el número de tarjetas es limitado, se ruega a las personas que deseen asistir que recojan la suya en el citado hotel antes del día 6 al mediodía.